Gmail

Extensión Rural <extensionrural@funza-cundinamarca.gov.co>

INVITACIÓN A COTIZAR

Desarrolloeconomico funza-cundinamarca.gov.co <desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co> 4 de agosto de 2026 a las 16:06
Para: Lei.paotambla@hotmail.com
Cco: extensionrural@funza-cundinamarca.gov.co

Estimada Señora

LEIDY PAOLA TAMAYO

Reciba un cordial saludo de la Alcaldía de Funza y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

En el documento anexo encontrará toda la información detallada sobre nuestra invitación. Quedamos atentos a sus comentarios.

atentamente

CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO

Secretario de Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Carrera 9 No.18-45, Centro de Enlace Operacional

Código Postal: 250020

Tel: (601) 8234070/8237692 Opc 2

Web: www.funza-cundinamarca.gov.co

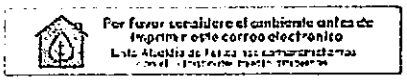
Facebook: Alcadia Funza

Twitter: @AlcaldiaFunza

Elaboró:

ALCALDÍA DE FUNZA







CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLÍTICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

Invitacion a Paola Tamayo a Cotizar insumos agropecuarios 2026 (1).pdf
459K

ALCALDÍA DE FUNZA	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O AVALUO
	11-FR-56

Funza, agosto de 2026

Señora
LEIDY PAOLA TAMAYO
Lei.paotambla@hotmail.com

Asunto: INVITACION A COTIZAR

El Municipio de Funza está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSION RURAL Y ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA, PROTECCION, RESTAURACION Y CONSERVACION DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA HIDRICA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS "COSECHA DE OPORTUNIDADES "Y "FUNZA HOGAR DE BIODIVERSIDAD", CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE FUNZA.** Por lo que le invita a cotizar los bienes que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización o avalúo según el caso), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: **SUMINISTRO**

Condiciones técnicas del bien servicio u obra: Anexo No.01

LISTADO DE INSUMOS

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCION TECNICA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	**ABONO 10-30-10**	Abono químico granulado fórmula 10-30-10, con garantía mínima de 10% de nitrógeno (N), 30% de fósforo disponible (P_2O_5) y 10% de potasio soluble en agua (K_2O), presentado en empaque original del fabricante, debidamente sellado y etiquetado. El producto deberá contar con registro ICA vigente, indicar número de lote, fecha de fabricación y recomendaciones de uso, y encontrarse en óptimas condiciones para su aplicación agrícola.	BULTO POR 50 KILOS	1

2	**ABONO ORGANICO**	Humus solido, Abono para suelo, tipo de sustrato proveniente de lombrices. Composición; Humedad 12,2% pH 8,41, retención de humedad 109% cenizas 58,3%, carbono organico oxidable 18,2% Relacion carbono / con nitrogeno al 12%, fosforo al 8%, potasio al 5mas elementos menores. (Bulto de 50 kilos)	BULTO POR 50 KILOS	1
3	**ABONO TRIPLE 15**	Fertilizante para platas triple 15. composicion de nitrogeno al 15%, fosforo al 15% y potacio al 15 % Presentación física: Fertilizante complejo, sólido granulado soluble, de color beige pálido. pH: 6.0 - 7.2 Características: Fertilizante con altos contenidos de Nitrógeno, Fósforo y Potasio. Solubilidad en agua: 90 g/100 ml. Disponibilidad en el suelo: Fertilizante altamente soluble que proporciona una liberación rápida y continúa de los nutrientes, lo cual permite una absorción eficiente de estos por las plantas. Granulometría: ≥ 97% gránulos tienen un diámetro ( ) entre 1-6 mm. Cantidad de fertilizante por cada 100 kilogramos de producto: Triple quince 15-15-15(10)S posee 55 kg efectivos de nutrientes y 44 kg de material inerte por cada 100 kilogramos de fórmula. Lo que lo convierte en un fertilizante con alta eficiencia agronómica en el mercado venezolano. Contenido de metales pesados: Fertimacho es un fertilizante ambientalmente seguro, con bajo contenido de metales pesados, como el Cadmio (Cd) que causan daño al hígado y los riñones.	BULTO POR 50 KILOS	1
4	**ARBOL ALCAPARRO**	Arbol de especie Alcaparro (Senna viarum); libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS. de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.		

5	**ÁRBOL ARRAYAN**	Arbol de especie Arrayan (Myrcianthes leucoxyla) libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS. de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
6	**ARBOL CHOCHO**	Arbol de especie roble (Erythrina rubrinervia) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
7	**ARBOL GUAYACAN DE MANIZALES**	Arbol de especie Guayacan de manizales (Lafoensia acuminata) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
8	**ARBOL GURRUBO**	Arbol de especie Gurrubo(Lycianthes lycioides); libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
9	**ÁRBOL LAUREL**	Arbol de especie Laurel (Morella pubescens); libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTSde altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
10	**ARBOL MOQUILLO**	Arbol de especie moquillo (Saurauia ursina) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1

11	**ARBOL PINO COLOMBIANO**	Arbol de especie pino colombiano (Retrophyllum rospigliosii) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
12	**ARBOL ROBLE**	Arbol de especie roble (Quercus humboldtii) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
13	**ÁRBOL TROMPETO**	Arbol de especie Trompeto (Bocconia frutescens); libre de plagas y enfermedades minimo de 1MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
14	**ARBOL YARUMO BLANCO**	Arbol de especie moquillo (Cecropia telenitida) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
15	**BANDEJA GERMINADORA DE 60 CAVIDADES**	Bandeja de germinación plástica de 60 cavidades: Bandeja plástica de polipropileno. Alveolos 4.7 por 4.7 cm altura 11 cm sistema de drenaje para manejo de sustrato. Bandeja de 51 por 30 cm	UNIDAD	1
16	**BANDEJA GERMINADORA DE 200 CAVIDADES**	Bandeja de germinación plástica de 128 cavidades: Bandeja plástica de polipropileno utilizada para la propagación de plántulas en vivero mediante siembra en alvéolos individuales con sistema de drenaje para manejo de sustrato.	UNIDAD	1
17	**BOLSA BIODEGRADABLE PARA VIVERO**	Bolsa ecologica en material no tejido, diseñadas para contener sustrato de 17x23 c.m. que permitan la transpiracion y el paso de agua, facilitando el desarrollo radicular.	PAQUETE (100 und)	1

18	**BOLSA PARA VIVERO FORESTAL 15 x 22 cm**	Bolsa para vivero elaborada en polietileno negro, calibre mínimo 3, con dimensiones de 15 cm de diámetro por 22 cm de altura, perforada para drenaje. Adecuada para especies forestales nativas de crecimiento medio. Material resistente al rasgado y a la exposición ambiental.	BOLSA X 100	1
19	**BOLSA PLASTICA PARA VIVERO**	Fabricadas en plástico de color negro de 6.5 x 12 c.m, con orificios de drenaje y calibre 2	PAQUETE (100 und)	1
20	**CASCARILLA DE ARROZ QUEMADA**	Sustrato organico para jardineria rica en silice, potacio y calcio.	KILO	1
21	**CICATRIZANTE**	Macilla, pasta a base de latex o productos especializados con hormonas y fungicidas ideales para heridas grandes.	RECIPIENTE (460 Gr)	1
22	**EXTRACTO AJI/AJO**	Producto elaborado con Extractos de Aji y Ajo; componentes: Bisulfuro de Alilo, Limoneno, Capsaicina, Ácido Nicotínico y Carotenoides. El rango de su efecto protector va desde repelencia, disuasión de la alimentación y oviposición, hasta toxicidad aguda e interferencia con el crecimiento y desarrollo de los insectos plaga.	LITRO	1
23	**FERTILIZANTE FOLIAR**	Bioestimulante liquido de alta gama, a base de melaza, combinado con potasio, fosforo, magnesio y micronutrientes.	UNIDAD	1
24	**FERTILIZANTE UREA**	Fertilizante urea ($CO(NH_2)_2$) presentación por kilogramo: Fertilizante nitrogenado de alta concentración utilizado como fuente de nitrógeno para la nutrición de cultivos agrícolas en aplicaciones edáficas o foliares.	BULTO DE 50 KILOS	1
25	**FUNGICIDA BIOLOGICO A BASE DE *Trichoderma harzianum* (cepa B-070)**	Inoculante biológico para uso agrícola basado en suspensión acuosa con esporas del hongo Trichoderma harzianum (cepa B-070). Contiene esporas y micelio en una concentración mínima de $1x10^8$ UFC por mL.	LITRO	1
26	**GUANTE CARNAZA**	Guante fabricado en carnaza (cuero de res o cerdo) de calibre 1,8 mm a 2,4 mm, cocido con hilo 100% algodón, puño de 7 cm para protección de la muñeca, talla unica.	PAR	1

27	**GUANTE PARA MANEJO DE FAUNA**	Guante de cuero natural de alta resistencia (vacuno o carnaza de res) con espesor mínimo de 1,3 mmcon refuerzo interno: forro completo o parcial (en palma y dorso) en fibra de kevlar o materiales balísticos para máxima resistencia a la perforación.	PAR	1
28	**GUANTES DE HILAZA 2 PUNTOS**	Guantes de hilaza con puño tejido, con puntos de pvc en ambas caras para el buen agarre, proporciona un agarre fuerte y de máxima destreza. talla L	PAR	1
29	**HERBICIDA**	Herbicida post-emergincia a base de glifosato: 363 g/L de ácido glifosato de formulacion a 20 grados centigrados, equivalente a 446g/L desal potasica de N-(fosforometil)-glicina	GALON	1
30	**HIDRORETENEDOR**	Polímero superabsorbente biodegradable, compuesto por cadenas reticuladas de poliacrilato de potasio, con capacidad de retención hídrica superior a 300 veces su peso en agua dulce, que la libere de forma gradual y controlada según la demanda osmótica de las raíces de las plantas. No tóxico, inodoro y resistente a sales y fertilizantes.	KILO	1
31	**HORMONA DE ENRAIZAMIENTO**	Producto que ejerce efectos como regulador de crecimiento y se encuentra en el grupo de las auxinas, estimula la división ceular y la formación de raices en esquejes y tallos, con acido 3 indolbutirico grado reactivo en concentraciones del 0.3%, viene en polvo para impregnar las bases de los tallos, esta formulado con fitohormonas (citoquininas, acido indol butirico y alfa naftalen acetico), fosforo, nitrogeno y potasio, que son una adecuada combi9nación para formar y restablecer raices en sus cultivos, ademas de promover el crecimiento activo de las plantas. estimula e induce el enraizamiento, favorece el engrosamiento de tallos, crecimiento activo y en general todo el metabolismo vegetal.	BOLSA DE 750 GR	1
32	**MANGUERA DE JARDINERIA**	Manguera para jardin de PVC de 4 capas de 15 mm de diametro, de 300 metros de largo con dos postoles de aspersor con diferentes tipos de chorro de agua y acoples.	ROLLO DE 300 m	1

33	**MICROORGANISMOS EFICIENTES GALON**	Galon con sepas de microorganismos eficientes : lactobacillus spp de 2x 10 UFC/ml, rhodopseudomas spp de 3x10 UFC/ml y saccharomyces spp de 5x10 UFC/ml, con fecha de vencimiento superior a un año.	GALON	1
34	**PINZA HERPETOLOGICA**	Pinza herpetológica fabricada en tubo de aluminio de grado aeronáutico, con una longitud total entre 100 y 110 cm y un peso inferior a 1.2 kg para garantizar un manejo ligero y seguro. El equipo integra una empuñadura ergonómica antideslizante tipo pistola con resorte de retorno rápido, la cual acciona un sistema de cable de tensión interno de acero inoxidable sin exposición exterior.	UNIDAD	1
35	**PRODUCTO PARA CONTROL DE CARACOLES Y BABOSAS (MATABABOSAS)**	Producto molusquicida agranulado a base de metaldehido, registro ilCA con fecha de vencimiento superior a un año.	LIBRA	1
36	**RED DE LANCE TOMAHAWk**	Red de lance para captura de mamíferos medianos fabricada en malla de nylon multifilamento de alta tenacidad y diseño sin nudos para evitar laceraciones en la piel o el enredo del pelaje del espécimen. El equipo debe contar con un diámetro de apertura de 1.5 a 2.5 metros y un ojo de malla cerrado aproximadamente de 2.5 a 3.5 cm que prevenga la evasión, asfixia del animal.	UNIDAD	1
37	**RODENTICIDA**	Rodenticida anticuagulante para el control de roedores, compuesto activo. Brodifacouma 0.005% 50 PPm en presentacion pellets parafinados.	BOLSA POR 1 KILO	1
38	**SEMILLA CILANTRO**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de variedad pata morada con un porcentaje de germinacion del 95%. registro ICA	BOLSA DE 500 gr	1
39	**SEMILLA DE ACELGA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de variedad WHITE RIBBED con un porcentaje de germinacion del 90%. registro ICA	BOLSA DE 100 gr	1

40	**SEMILLA DE CEDRO DE ALTURA**	Semilla certificada de Cedro de Altura (*Cedrela montana*), con fecha de vencimiento superior a un (1) año al momento de la entrega, porcentaje de germinación mínimo del 75%, pureza física mínima del 95% y registro ICA vigente cuando aplique. El empaque deberá contener información técnica correspondiente, incluyendo lote, fecha de análisis, porcentaje de germinación y fecha de vencimiento.	Libra	1
41	**SEMILLA DE ESPINACA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de variedad VIROFLAY con un porcentaje de germinacion del 90%, registro ICA	BOLSA DE 100 gr	1
42	**SEMILLA DE ESPINACA BABY**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año, especie Spinacia oleracea (híbrida) de variedad Sofia F1, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 333 GR	1
43	**SEMILLA DE LECHUGA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año,de variedad verde crespa sementel, con un porcentaje de germinacion del 90%	BOLSA DE 100 gr	1
44	**SEMILLA DE LECHUGA CRESPA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año lactuca sativa de variedad Crispa, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 0,2 GR	1
45	**SEMILLA DE LECHUGA ROMANA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año, especie lactuca sativa de variedad Longifolia, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 0,1 GR	1
46	**SEMILLA DE RÚCULA (RUGULA)**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de especie Eruca sativa, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 0,2 GR	1

47	**SEMILLA DE SIETE CUEROS**	Semilla certificada de Siete Cueros (*Tibouchina lepidota*), con fecha de vencimiento superior a un (1) año al momento de la entrega, porcentaje de germinación mínimo del 60%, pureza física mínima del 95% y registro ICA vigente cuando aplique. El empaque deberá contener información técnica correspondiente, incluyendo lote, fecha de análisis, porcentaje de germinación y fecha de vencimiento.	Libra	1
48	**SEMILLA PASTO RAIGRAS**	Semilla de pasto Rye Grass Bestfor (bolsa x 2 lb): Semilla de Rye Grass (*Lolium multiflorum*) de alto valor nutricional y rápida implantación, adaptada entre 2.000 y 3.000 m.s.n.m., con porcentaje mínimo de germinación del 85 %.	KILO	1
49	**SEMILLAS DE CEBOLLIN**	Semilla de cebollín (paquete x 5 g): Semilla de cebollín (*Allium schoenoprasum*) adaptada a climas fríos y templados, destinada a la producción de hojas para consumo fresco y condimentación, con porcentaje mínimo de germinación del 75 %.	SOBRE POR 5 GR	1
50	**TIERRA DIATOMEA**	Alga unicelular fosilizada, que cuenta con una cobertura de sílice, la cual al entrar en contacto con el insecto, perfora su capa de queratina, provocando su muerte por deshidratación.	BULTO POR 25 KILOS	1
51	**TIERRA NEGRA**	Sustrato para vivero rico en materia organica y nutrientes esenciales(nitrogeno,fosforo y potasio), ideal para el crecimiento de plantas y arboles	METRO CUBICO	1
52	**TRAMPA TOMAHAWk**	Trampa tipo Tomahawk plegable para captura viva y control de mamíferos medianos y grandes, fabricada en acero inoxidable de alta resistencia, con acabado color plateado y ojo de malla de 2,5 cm. Sistema plegable para fácil transporte y almacenamiento, mecanismo de cierre seguro y estructura reforzada para uso en actividades de monitoreo, manejo y control de fauna silvestre. Dimensiones: 104 cm de largo x 40 cm de ancho x 45 cm de alto.	UNIDAD	1

53	**TURBA PEAT MOOS**	Turba con nivel medio de fertilizantes agregados, pH 5,1, granulometria fina (10 mm) y humedad entre el 50 - 60%	bulto de 55 Kilos	1
54	**TYLOSINAX 250**	Tartrato de tilosina 250 mg/ml. Antibiótico macrólido de uso veterinario. Indicado para el tratamiento de enfermedades respiratorias, mastitis y artritis en bovinos y porcinos.	FRASCO X 250 ML	1
55	**CLORURO DE SODIO X LITRO**	Solución de cloruro de sodio 0.9% (solución salina fisiológica). Suero isotónico para uso veterinario. Indicado para rehidratación, dilución de medicamentos y mantenimiento del equilibrio electrolítico.	BOLSA/FRASCO X 1000 ML	1
56	**DEXTROMIN X 500ML**	Dextrosa al 5% en agua destilada. Solución para infusión intravenosa de uso veterinario. Indicada para corrección de hipoglucemia, fuente de energía y vehículo de medicamentos.	FRASCO X 500 ML	1
57	**MANGAS PARA PALPAR CAJA X 100**	Manga de palpación rectal en polietileno de alta densidad para uso veterinario en bovinos. Longitud total aprox. 90 cm, manga larga, desechable. Protege al operador y al animal.	CAJA X 100 UNIDADES	1
58	**JERINGAS 20ML CAJA X 100**	Jeringa desechable de dos partes con aguja calibre 21Gx1'. Cilindro graduado en ml, émbolo de goma, libre de látex. Estéril, uso único. Cumple normas INVIMA.	CAJA X 100 UNIDADES	1
59	**JERINGAS 10ML CAJA X 100**	Jeringa desechable de dos partes con aguja calibre 21Gx1'. Cilindro graduado en ml, émbolo de goma, libre de látex. Estéril, uso único. Cumple normas INVIMA.	CAJA X 100 UNIDADES	1
60	**JERINGAS 60ML CAJA X 50**	Jeringa de cono catéter 60 ml, desechable, sin aguja (tipo bulb o émbolo). Para administración oral o de líquidos. Libre de látex. Estéril, uso único.	CAJA X 50 UNIDADES	1
61	**CEFTIOFUR X 100ML**	Ceftiofur clorhidrato 5 g/100 ml. Antibiótico cefalosporina de tercera generación, solución inyectable. Amplio espectro para enfermedades respiratorias bovinas. Frasco con polvo liofilizado para reconstituir.	FRASCO X 100 ML	1
62	**ENROFLOXACINA FRASCO X 100ML**	Enrofloxacina 100 mg/ml (10%). Antibiótico fluoroquinolona de uso veterinario. Solución inyectable de amplio espectro. Indicado para infecciones respiratorias, digestivas y urinarias en bovinos.	FRASCO X 100 ML	1

63	**GLOMAX X 250ML**	Gluconato de calcio 230 mg/ml con magnesio y fósforo. Solución inyectable veterinaria. Indicada para el tratamiento de hipocalcemia (fiebre de leche), hipomagnesemia y deficiencias minerales periparturientas.	FRASCO X 250 ML	1
64	**QUINODIAR**	Quinolona oral antidiarreico. Composición: Ácido oxolínico 500 mg. Tratamiento de diarreas bacterianas en terneros y animales jóvenes. Suspensión oral. Sobre para diluir.	SOBRE / FRASCO ORAL	1
65	**TRATORIL X LITRO**	Tratoril: solución oral antiparasitaria de amplio espectro. Composición: Levamisol 150 mg/ml + Triclabendazol. Indicado para el control de nematodos gastrointestinales, pulmonares y fasciola hepática en bovinos.	GARRAFA X 1 LITRO	1
66	**ACEITE MINERAL X LITRO**	Aceite mineral blanco parafínico USP, grado farmacéutico veterinario. Usado como laxante lubricante en cólicos y retención de meconio en équidos y bovinos. También como excipiente y lubricante.	FRASCO X 1 LITRO	1
67	**CARBOXIMETIL CELULOSA X LIBRA**	Carboximetilcelulosa sódica (CMC) grado farmacéutico. Polvo blanco higroscópico. Usado como agente viscosizante, lubricante ocular veterinario y vehículo para preparaciones magistrales. Grado USP.	BOLSA X 1 LIBRA (500 G)	1
68	**EDO ATP FRASCO X 250ML**	Adenosín trifosfato disódico 125 mg + L-aspartato de magnesio 1500 mg + L-aspartato de potasio 1000 mg + Cianocobalamina 50 mg + Selenito de sodio 100 mg/100 ml. Tónico metabólico y energizante inyectable.	FRASCO X 250 ML	1
69	**FENLAK FENBENDAZOL X 2 LITROS**	Fenbendazol 25 g/100 g. Antiparasitario benzimidazol de amplio espectro en suspensión oral. Eficaz frente a nematodos gastrointestinales y pulmonares, así como algunos cestodos en bovinos y ovinos.	GARRAFA X 2000 ML	1
70	**COMPLELAND B12 X 4 LITROS**	Tiamina B1 150 mg + Riboflavina B2 72 mg + Piridoxina B6 72 mg + Cianocobalamina B12 320 mcg + Niacinamida 2200 mg + Ácido pantoténico 200 mg + Biotina 500 mg. Complejo B oral para bovinos.	GARRAFA X 4 LITROS	1

71	**GLUCONATO DE CALCIO X 500ML**	Gluconato de calcio 230 mg/ml en solución acuosa para inyección intravenosa lenta. Tratamiento de hipocalcemia aguda (fiebre de leche) en bovinos. Contiene calcio elemental 18.2 mg/ml.	FRASCO X 500 ML	1
72	**OXITOCINA SINTÉTICA X 10ML**	Oxitocina sintética 20 UI/ml. Solución inyectable de uso veterinario. Indicada para inducción del parto, retención de placenta, mamitis aguda y estimulación de la bajada de leche en bovinos.	FRASCO X 10 ML	1
73	**DORAMECTINA X 500ML**	Doramectina 10 mg/ml. Antiparasitario avermectina inyectable de larga acción. Amplio espectro frente a nematodos, parásitos externos (sarna, piojos, nuches) y moscas en bovinos. Aplicación subcutánea.	FRASCO X 500 ML	1
74	**LEVAMISOL 500ML**	Levamisol clorhidrato 150 mg/ml. Antihelmíntico de amplio espectro en solución inyectable/oral. Eficaz frente a nematodos gastrointestinales y pulmonares. Además tiene efecto inmunoestimulante.	FRASCO X 500 ML	1
75	**NOVABRONCOL JARABE X LITRO**	Broncodilatador y expectorante veterinario. Composición: Bromhexina HCl + Teofilina + Guaifenesina. Jarabe oral indicado para afecciones respiratorias, bronquitis y tos en bovinos y equinos.	FRASCO X 1 LITRO	1
76	**MELOXICAM 2% X 50ML**	Meloxicam 20 mg/ml. Antiinflamatorio no esteroide (AINE) selectivo COX-2. Solución inyectable veterinaria. Indicado para dolor musculoesquelético, inflamaciones agudas y crónicas en bovinos y porcinos.	FRASCO X 50 ML	1
77	**RUMITEC X 120ML**	Estimulante y regulador ruminal. Composición: Nux vómica + Genciana + Cloruro de sodio + Bicarbonato de sodio. Indicado para timpanismo, indigestión ruminal y anorexia en bovinos.	FRASCO X 120 ML	1
78	**METRIVET ÓVULOS CAJA X 12**	Oxitetraciclina clorhidrato 500 mg + Excipientes CSP 1 óvulo. Óvulos intrauterinos antibacterianos. Indicados para metritis, endometritis y piometra en bovinos. Aplicación intrauterina.	CAJA X 12 ÓVULOS	1
79	**OXITETRACICLINA 500ML**	Oxitetraciclina clorhidrato 50 mg/ml. Antibiótico tetraciclina de amplio espectro en solución inyectable. Tratamiento de neumonías, anaplasmosis, leptospirosis y enfermedades sistémicas en bovinos.	FRASCO X 500 ML	1

80	**TIAMINA INYECTABLE FRASCO X 500ML**	Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato) 100 mg/ml en solución inyectable. Indicada para deficiencia de tiamina (poliencefalomalacia), inapetencia, estrés y recuperación post-quirúrgica en bovinos y equinos.	FRASCO X 500 ML	1
81	**FLUNIXIN MEGLUMINE FRASCO X 250ML**	Flunixin meglumina 50 mg/ml. AINE de uso veterinario en solución inyectable. Potente analgésico, antipirético y antiinflamatorio. Indicado para endotoxemia, cólico, mastitis aguda y dolor postoperatorio.	FRASCO X 250 ML	1
82	**QUERCETOL FRASCO X 100ML**	Quercetina + Vitamina C + Zinc + Selenio. Hepatoprotector y antioxidante en solución oral/inyectable. Indicado para el apoyo hepático, intoxicaciones y estrés oxidativo en bovinos.	FRASCO X 100 ML	1
83	**HEPATOGAN FRASCO X 100ML**	Metionina + Colina + Sorbitol + Inositol + Vitamina B12. Hepatoprotector oral veterinario. Indicado para lipidosis hepática, hígado graso, cetosis e intoxicaciones en vacas de alta producción.	FRASCO X 100 ML	1
84	**CLORHEXIDINA GALÓN X 4 LITROS**	Gluconato de clorhexidina al 4% (w/v) en solución acuosa. Antiséptico y desinfectante de amplio espectro para uso tópico veterinario. Indicado para limpieza de heridas, desinfección de ubres y equipos.	GALÓN X 4 LITROS	1
85	**AGUJAS 16X1½ CAJA X 100**	Agujas hipodérmicas desechables calibre 16G x 1½". Bisel corto, cuerpo de acero inoxidable, cubo de plástico. Estéril y apirógena, uso único. Indicadas para inyecciones intramusculares en bovinos.	CAJA X 100 UNIDADES	1
86	**AGUJAS 18X1½ CAJA X 100**	Agujas hipodérmicas desechables calibre 18G x 1½". Bisel corto, cuerpo de acero inoxidable, cubo de plástico. Estéril y apirógena, uso único. Indicadas para inyecciones subcutáneas en bovinos.	CAJA X 100 UNIDADES	1
87	**MELAZA X 5 KILOS**	Melaza de caña de azúcar grado alimentario. Líquido viscoso, color marrón oscuro, pH 5.0, densidad 1.4 kg/l. Suplemento energético y palatabilizante para bovinos. Composición: 56% extracto húmico, N 1.3%, K 4%.	BOLSA X 5 KG	1
88	**FERTISAL SAL GANADERA 8% BULTO X 10KG**	Sal mineralizada granulada para bovinos con 8% de fósforo. Composición: NaCl 85%, P 8%, Ca 3%, Mg 0.5%, S 0.3%, Zn 2000 ppm, Cu 600 ppm, Mn 600 ppm, Co 30 ppm, I 30 ppm, Se 5 ppm.	BULTO X 10 KG	1

89	**CALFOSVIT ATP X 500ML**	Calcio gluconato + Fósforo + ATP disódico + Vitaminas D3 y B12. Solución inyectable de uso veterinario. Energizante metabólico, remineralizante. Indicado en paresias, hipocalcemia y convalecencia.	FRASCO X 500 ML	1
90	**CARBÓN ACTIVADO X KG**	Carbón activado vegetal en polvo, grado farmacéutico veterinario. Alta capacidad de adsorción (900-1200 m^2/g). Antídoto en intoxicaciones, absorbente de gases y toxinas intestinales en bovinos y equinos.	BOLSA X 1 KG	1
91	**BICARBONATO DE SODIO X KG**	Bicarbonato de sodio ($NaHCO_3$) grado alimentario/farmacéutico. pH buffer ruminal, corrector de acidosis. Se usa como alcalinizante oral en acidosis ruminal y como ingrediente de soluciones rehidratantes.	BOLSA X 1 KG	1
92	**GUANTES DE NITRILO TALLA S X 100**	Guantes de nitrilo azul, sin polvo, ambidiestros. Talla S. Grosor 0.1 mm, resistentes a punción y productos químicos. Libres de látex. Para manejo de animales, aplicación de medicamentos y procedimientos clínicos.	CAJA X 100 UNIDADES	1
93	**CASCARILLA DE ARROZ X PACA**	Cascarilla de arroz seca, tamizada y libre de impurezas. Alta absorción de líquidos y amoniaco. Usada como cama para aves y bovinos, material de compostaje y sustrato orgánico. Contenido de sílice >10%.	PACA	1
94	**MALLA GALLINERO GALVANIZADA X 5MT**	Malla hexagonal galvanizada en caliente, abertura de malla 2.5 cm, calibre 19 (1 mm). Ancho 100 cm por 5 metros de largo. Protección anticorrosión. Uso en corrales, gallineros y cercas.	ROLLO X 5 METROS	1
95	**POSTES DE MADERA X UNIDAD**	Poste de madera rolliza tratada (inmunizada) con CCA. Diámetro mínimo 8 cm, longitud 2.5 m. Resistente a humedad, hongos e insectos. Para cercas y potreros. Especie madera dura certificada.	UNIDAD	1
96	**MOSKOFIN X LITRO**	Insecticida-repelente de uso veterinario. Base: Cipermetrina 5% + Butóxido de piperonilo + repelentes naturales. Control de moscas, tábanos y ectoparásitos en bovinos. Aplicación tópica por aspersión.	FRASCO X 1 LITRO	1
97	**RODENTICIDA X 250G**	Rodenticida anticoagulante. Principio activo: Brodifacum 0.005% (50 ppm) en pellets parafinados. Para el control de ratas y ratones en instalaciones ganaderas. Registro ICA vigente.	PAQUETE X 250 G	1

98	**ESO SULFA 30% X 500ML**	Sulfadoxina 200 mg/ml + Trimetoprim 40 mg/ml. Antibiótico sulfonamida inyectable de amplio espectro. Indicado para infecciones respiratorias, digestivas, urinarias y septicemias en bovinos.	FRASCO X 500 ML	1
99	**AMOXISOL LA X 100ML**	Amoxicilina trihidrato 150 mg/ml en suspensión inyectable de larga acción (LA). Antibiótico penicilínico bactericida. Indicado para enfermedades respiratorias, mastitis y artritis infecciosa en bovinos.	FRASCO X 100 ML	1
100	**BISMOPET X LITRO**	Subsalicilato de bismuto 1.75 g/100 ml en suspensión oral. Antidiarreico y gastroprotector de uso veterinario. Indicado para diarreas, gastroenteritis y úlceras gastrointestinales en bovinos y equinos.	FRASCO X 1 LITRO	1
101	**INDIGEST X 100ML**	Simeticona + Dimeticona + Bicarbonato de sodio. Antiflatulento y antitimpánico oral para bovinos. Alivia el timpanismo gaseoso y espumoso, indigestión simple y meteorismo en rumiantes.	FRASCO X 100 ML	1
102	**LACTATO DE RINGER BOLSA X 1000ML**	Solución cristaloide isotónica estéril de uso parenteral, formulada para la reposición de líquidos y electrolitos en animales que presentan deshidratación, hipovolemia, pérdidas electrolíticas o alteraciones del equilibrio ácido-base.	BOLSA X 1000 ML	1
103	**EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO X UNIDAD**	Venoclisis macrogoteo con aguja para uso exclusivo veterinario (Equipo de infusión), intravenosa de plástico, estéril y desechable.	UNIDAD	1
104	**DEXAMETASONA INYECTABLE X 50ML**	Glucocorticoide sintético de acción prolongada que actúa disminuyendo la respuesta inflamatoria, reduciendo el edema, la producción de mediadores inflamatorios y las reacciones de hipersensibilidad.	FRASCO X 50ML	1
105	**CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA 1/2 CIR REDONDA GRUESA 38MM HEBRA 75CMS**	Suturas quirúrgicas estériles absorbible diseñadas específicamente para la aproximación y ligadura de tejidos durante procedimientos quirúrgicos.	CAJA X 12	1

Los productos deben tener una garantía o fecha de vencimiento posterior a 12 meses a la fecha de entrega.

Documentos y constancias que acrediten la capacidad del oferente.

- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.
- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social
- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT
- Fotocopia libreta militar del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, cuando se trate de hombre menor de 50 años
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería.
- Certificado de Responsabilidad Fiscal.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Certificado de medidas correctivas.

Servicios conexos derivados del cumplimiento del objeto.

a) Transporte de los bienes detallados en las especificaciones técnicas, a las instalaciones de la entidad. Se debe entregar en el lugar indicado por el supervisor del contrato y debe incurrir el contratista en los gastos de transporte, carga y descarga de los productos.
b) Contar con registro INVIMA e ICA en los productos que sea requerido.

Plazo de ejecución: Dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y sin exceder el 18 de diciembre.

Forma de pago que ofrece el Municipio: la suma descrita en el valor del contrato será pagada conforme a los bienes entregados al municipio, previa autorización e informe de recibo a satisfacción del supervisor del contrato de los bienes entregados conforme al precio pactado en la aceptación de la oferta.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto.
- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor y/o interventor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Ingreso al Almacén (Cuando aplique)
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los (bienes y/o servicio) descritos: Municipio de Funza.

Garantías requeridas:

- **CUMPLIMIENTO:** de las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se hayan pactado en el contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. El valor

- de la garantía será del 20% del valor del contrato con una vigencia por el plazo de ejecución del mismo y seis (06) meses más.
- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** El amparo de calidad de los bienes suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien. Por un valor equivalente al 20% del valor del presente contrato, y su vigencia de acuerdo con el Estatuto del Consumidor, corresponderá al término de ejecución del contrato y un año más.

Su cotización puede ser entregada en la Carrera 9 # 18-45 Funza Cundinamarca o *escaneada y enviada* al correo desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co.

Al elaborar su (cotización avalúo (según el caso), por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos, es especial las siguientes:

El contratista deberá pagar las deducciones que por disposición legal o reglamentaria el Municipio practique y que correspondan al pago de: Retención del impuesto de industria y comercio ICA e incluidos además los gastos, costos y contribuciones a que haya lugar tales como:

ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	TARIFA
Estampilla Pro Cultura	Valor del contrato	0.5% Persona Natural 1% Persona Jurídica
Estampilla Adulto Mayor	Valor del contrato	2%
Tasa Pro-Deporte y Recreación	Valor del contrato	2%
Estampilla para la justicia familiar	Valor del contrato	2%

Estas estampillas se liquidan antes de IVA.

Nota: Los valores enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

Cordialmente,

CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO
Secretario de Despacho
Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad

	Funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Pablo Gracia	Profesional Universitario		4/08/2026
Elaboró	Camilo Rodríguez	Auxiliar administrativo		4/08/2026

Gmail

Extensión Rural <extensionrural@funza-cundinamarca.gov.co>

INVITACION A COTIZAR

Desarrolloeconomico funza-cundinamarca.gov.co <desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co> 4 de agosto de 2026 a las 16:06
Para: angisolano@hotmail.com
Cco: extensionrural@funza-cundinamarca.gov.co

Estimada Señora Angela Astrid Solano Arias,

Reciba un cordial saludo de la Alcaldía de Funza y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

En el documento anexo encontrará toda la información detallada sobre nuestra invitación. Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO

Secretario de Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Carrera 9 No.18-45, Centro de Enlace Operacional

Código Postal: 250020

Tel: (601) 8234070/8237692 Opc 2

Web: www.funza-cundinamarca.gov.co

Facebook: Alcadia Funza

Twitter: @AlcaldiaFunza

Elaboró:

ALCALDÍA DE FUNZA



Por favor considere el ambiente antes de imprimir este correo electrónico



CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLÍTICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

Invitacion a Angela Astrid Solano a Cotizar insumos agropecuarios 2026 (1).pdf
570K

ALCALDÍA DE FUNZA	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O AVALUO
	11-FR-56

Funza, agosto de 2026

Señora
ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS
a.gisolano@hotmail.com

Asunto: INVITACION A COTIZAR

El Municipio de Funza está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSION RURAL Y ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA, PROTECCION, RESTAURACION Y CONSERVACION DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA HIDRICA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS "COSECHA DE OPORTUNIDADES "Y "FUNZA HOGAR DE BIODIVERSIDAD", CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE FUNZA.** Por lo que le invita a cotizar los bienes que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización o avalúo según el caso), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: **SUMINISTRO**

Condiciones técnicas del bien servicio u obra: Anexo No.01

LISTADO DE INSUMOS

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCION TECNICA	PRESENTACION	CANTIDAD

1	**ABONO 10-30-10**	Abono químico granulado fórmula 10-30-10, con garantía mínima de 10% de nitrógeno (N), 30% de fósforo disponible (P_2O_5) y 10% de potasio soluble en agua (K_2O), presentado en empaque original del fabricante, debidamente sellado y etiquetado. El producto deberá contar con registro ICA vigente, indicar número de lote, fecha de fabricación y recomendaciones de uso, y encontrarse en óptimas condiciones para su aplicación agrícola.	BULTO POR 50 KILOS	1
2	**ABONO ORGANICO**	Humus solido, Abono para suelo, tipo de sustrato proveniente de lombrices. Composición; Humedad 12,2% pH 8,41, retención de humedad 109% cenizas 58,3%, carbono organico oxidable 18,2% Relacion carbono / con nitrogeno al 12%, fosforo al 8%, potasio al 5mas elementos menores. (Bulto de 50 kilos)	BULTO POR 50 KILOS	1
3	**ABONO TRIPLE 15**	Fertilizante para platos triple 15. composicion de nitrogeno al 15%, fosforo al 15% y potacio al 15 % Presentación física: Fertilizante complejo, sólido granulado soluble, de color beige pálido. pH: 6,0 - 7,2 Características: Fertilizante con altos contenidos de Nitrógeno, Fósforo y Potasio. Solubilidad en agua: 90 g/100 ml. Disponibilidad en el suelo: Fertilizante altamente soluble que proporciona una liberación rápida y continúa de los nutrientes, lo cual permite una absorción eficiente de estos por las plantas. Granulometría: ≥ 97% gránulos tienen un diámetro ( ) entre 1-6 mm. Cantidad de fertilizante por cada 100 kilogramos de producto: Triple quince 15-15-15(10)S posee 55 kg efectivos de nutrientes y 44 kg de material inerte por cada 100 kilogramos de fórmula. Lo que lo convierte en un fertilizante con alta eficiencia agronómica en el mercado venezolano. Contenido de metales pesados: Fertimacho es un fertilizante ambientalmente seguro, con bajo contenido de metales pesados, como el Cadmio (Cd) que causan daño al hígado y los riñones.	BULTO POR 50 KILOS	1

4	**ARBOL ALCAPARRO**	Arbol de especie Alcaparro (Senna viarum); libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS. de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.		
5	**ÁRBOL ARRAYAN**	Arbol de especie Arrayan (Myrcianthes leucoxyla) libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS. de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
6	**ARBOL CHOCHO**	Arbol de especie roble (Erythrina rubrinervia) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
7	**ARBOL GUAYACAN DE MANIZALES**	Arbol de especie Guayacan de manizales (Lafoensia acuminata) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
8	**ARBOL GURRUBO**	Arbol de especie Gurrubo(Lycianthes lycioides); libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
9	**ÁRBOL LAUREL**	Arbol de especie Laurel (Morella pubescens); libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTSde altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1

10	**ARBOL MOQUILLO**	Arbol de especie moquillo (Saurauia ursina) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
11	**ARBOL PINO COLOMBIANO**	Arbol de especie pino colombiano (Retrophyllum rospigliosii) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
12	**ARBOL ROBLE**	Arbol de especie roble (Quercus humboldtii) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
13	**ÁRBOL TROMPETO**	Arbol de especie Trompeto (Bocconia frutescens); libre de plagas y enfermedades minimo de 1MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
14	**ARBOL YARUMO BLANCO**	Arbol de especie moquillo (Cecropia telenitida) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
15	**BANDEJA GERMINADORA DE 60 CAVIDADES**	Bandeja de germinación plástica de 60 cavidades: Bandeja plástica de polipropileno. Alveolos 4.7 por 4.7 cm altura 11 cm sistema de drenaje para manejo de sustrato. Bandeja de 51 por 30 cm	UNIDAD	1
16	**BANDEJA GERMINADORA DE 200 CAVIDADES**	Bandeja de germinación plástica de 128 cavidades: Bandeja plástica de polipropileno utilizada para la propagación de plántulas en vivero mediante siembra en alvéolos individuales con sistema de drenaje para manejo de sustrato.	UNIDAD	1

17	**BOLSA BIODEGRADABLE PARA VIVERO**	Bolsa ecologica en material no tejido, diseñadas para contener sustrato de 17x23 c.m. que permitan la transpiracion y el paso de agua, facilitando el desarrollo radicular.	PAQUETE (100 und)	1
18	**BOLSA PARA VIVERO FORESTAL 15 x 22 cm**	Bolsa para vivero elaborada en polietileno negro, calibre mínimo 3, con dimensiones de 15 cm de diámetro por 22 cm de altura, perforada para drenaje. Adecuada para especies forestales nativas de crecimiento medio. Material resistente al rasgado y a la exposición ambiental.	BOLSA X 100	1
19	**BOLSA PLASTICA PARA VIVERO**	Fabricadas en plástico de color negro de 6.5 x 12 c.m, con orificios de drenaje y calibre 2	PAQUETE (100 und)	1
20	**CASCARILLA DE ARROZ QUEMADA**	Sustrato organico para jardineria rica en silice, potacio y calcio.	KILO	1
21	**CICATRIZANTE**	Macillo, pasta a base de latex o productos especializados con hormonas y fungicidas ideales para heridas grandes.	RECIPIENTE (460 Gr)	1
22	**EXTRACTO AJI/AJO**	Producto elaborado con Extractos de Ají y Ajo; componentes: Bisulfuro de Alilo, Limoneno, Capsaicina, Ácido Nicotínico y Carotenoides. El rango de su efecto protector va desde repelencia, disuasión de la alimentación y oviposición, hasta toxicidad aguda e interferencia con el crecimiento y desarrollo de los insectos plaga.	LITRO	1
23	**FERTILIZANTE FOLIAR**	Bioestimulante liquido de alta gama, a base de melaza, combinado con potasio,fosforo, magnesio y micronutrientes.	UNIDAD	1
24	**FERTILIZANTE UREA**	Fertilizante urea ($CO(NH_2)_2$) presentación por kilogramo: Fertilizante nitrogenado de alta concentración utilizado como fuente de nitrógeno para la nutrición de cultivos agrícolas en aplicaciones edáficas o foliares.	BULTO DE 50 KILOS	1
25	**FUNGICIDA BIOLOGICO A BASE DE *Trichoderma harzianum* (cepa B-070)**	Inoculante biológico para uso agrícola basado en suspensión acuosa con esporas del hongo Trichoderma harzianum (cepa B-070). Contiene esporas y micelio en una concentración mínima de $1x10^8$ UFC por mL.	LITRO	1

26	**GUANTE CARNAZA**	Guante fabricado en carnaza (cuero de res o cerdo) de calibre 1,8 mm a 2,4 mm, cocido con hilo 100% algodón, puño de 7 cm para protección de la muñeca, talla unica.	PAR	1
27	**GUANTE PARA MANEJO DE FAUNA**	Guante de cuero natural de alta resistencia (vacuno o carnaza de res) con espesor minimo de 1,3 mmcon refuerzo interno: forro completo o parcial (en palma y dorso) en fibra de kevlar o materiales balisticos para maxima resistencia a la perforación.	PAR	1
28	**GUANTES DE HILAZA 2 PUNTOS**	Guantes de hilaza con puño tejido, con puntos de pvc en ambas caras para el buen agarre, proporciona un agarre fuerte y de maxima destreza. talla L	PAR	1
29	**HERBICIDA**	Herbicida post-emergincia a base de glifosato: 363 g/L de acido glifosato de formulacion a 20 grados centigrados, equivalente a 446g/L desal potasica de N-(fosforometil)-glicina	GALON	1
30	**HIDRORETENEDOR**	Polímero superabsorbente biodegradable, compuesto por cadenas reticuladas de poliacrilato de potasio, con capacidad de retención hídrica superior a 300 veces su peso en agua dulce, que la libere de forma gradual y controlada según la demanda osmótica de las raíces de las plantas. No tóxico, inodoro y resistente a sales y fertilizantes.	KILO	1
31	**HORMONA DE ENRAIZAMIENTO**	Producto que ejerce efectos como regulador de crecimiento y se encuentra en el grupo de las auxinas, estimula la división ceular y la formación de raices en esquejes y tallos, con acido 3 Indolbutirico grado reactivo en concentraciones del 0,3%, viene en polvo para impregnar las bases de los tallos. esta formulado con fitohormonas (citoquininas, acido indol butirico y alfa naftalen acetico), fosforo, nitrogeno y potasio, que son una adecuada combi9nación para formar y restablecer raices en sus cultivos, ademas de promover el crecimiento activo de las plantas. estimula e induce el enraizamiento, favorece el engrosamiento de tallos, crecimiento activo y en general todo el metabolismo vegetal.	BOLSA DE 750 GR	1

32	**MANGUERA DE JARDINERIA**	Manguera para jardin de PVC de 4 capas de 15 mm de diametro, de 300 metros de largo con dos postoles de aspersor con diferentes tipos de chorro de agua y acoples.	ROLLO DE 300 m	1
33	**MICROORGANISMOS EFICIENTES GALON**	Galon con sepas de microorganismos eficientes : lactobacillus spp de 2x 10 UFC/ml, rhodopseudomas spp de 3x10 UFC/ml y saccharomyces spp de 5x10 UFC/ml, con fecha de vencimiento superior a un año.	GALON	1
34	**PINZA HERPETOLOGICA**	Pinza herpetológica fabricada en tubo de aluminio de grado aeronáutico, con una longitud total entre 100 y 110 cm y un peso inferior a 1.2 kg para garantizar un manejo ligero y seguro. El equipo integra una empuñadura ergonómica antideslizante tipo pistola con resorte de retorno rápido, la cual acciona un sistema de cable de tensión interno de acero inoxidable sin exposición exterior.	UNIDAD	1
35	**PRODUCTO PARA CONTROL DE CARACOLES Y BABOSAS (MATABABOSAS)**	Producto molusquicida agranulado a base de metaldehido, registro ilCA con fecha de vencimiento superior a un año.	LIBRA	1
36	**RED DE LANCE TOMAHAWk**	Red de lance para captura de mamíferos medianos fabricada en malla de nylon multifilamento de alta tenacidad y diseño sin nudos para evitar laceraciones en la piel o el enredo del pelaje del espécimen. El equipo debe contar con un diámetro de apertura de 1.5 a 2.5 metros y un ojo de malla cerrado aproximadamente de 2.5 a 3.5 cm que prevenga la evasión, asfixia del animal.	UNIDAD	1
37	**RODENTICIDA**	Rodenticida anticuagulante para el control de roedores. compuesto activo. Brodifacouma 0.005% 50 PPm en presentacion pellets parafinados.	BOLSA POR 1 KILO	1
38	**SEMILLA CILANTRO**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de variedad pata morada con un porcentaje de germinacion del 95%. registro ICA	BOLSA DE 500 gr	1

39	**SEMILLA DE ACELGA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de variedad WHITE RIBBED con un porcentaje de germinacion del 90%. registro ICA	BOLSA DE 100 gr	1
40	**SEMILLA DE CEDRO DE ALTURA**	Semilla certificada de Cedro de Altura (*Cedrela montana*), con fecha de vencimiento superior a un (1) año al momento de la entrega, porcentaje de germinación mínimo del 75%, pureza física mínima del 95% y registro ICA vigente cuando aplique. El empaque deberá contener información técnica correspondiente, incluyendo lote, fecha de análisis, porcentaje de germinación y fecha de vencimiento.	Libra	1
41	**SEMILLA DE ESPINACA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de variedad VIROFLAY con un porcentaje de germinacion del 90%. registro ICA	BOLSA DE 100 gr	1
42	**SEMILLA DE ESPINACA BABY**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año, especie Spinacia oleracea (híbrida) de varieda Sofia F1, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 333 GR	1
43	**SEMILLA DE LECHUGA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año,de variedad verde crespa sementel, con un porcentaje de germinacion del 90%	BOLSA DE 100 gr	1
44	**SEMILLA DE LECHUGA CRESPA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año lactuca sativa de varieda Crispa, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 0,2 GR	1
45	**SEMILLA DE LECHUGA ROMANA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año, especie lactuca sativa de varieda Longifolia, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 0,1 GR	1
46	**SEMILLA DE RÚCULA (RUGULA)**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de especie Eruca sativa, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 0,2 GR	1

47	**SEMILLA DE SIETE CUEROS**	Semilla certificada de Siete Cueros (*Tibouchina lepidota*), con fecha de vencimiento superior a un (1) año al momento de la entrega, porcentaje de germinación mínimo del 60%, pureza física mínima del 95% y registro ICA vigente cuando aplique. El empaque deberá contener información técnica correspondiente, incluyendo lote, fecha de análisis, porcentaje de germinación y fecha de vencimiento.	Libra	1
48	**SEMILLA PASTO RAIGRAS**	Semilla de pasto Rye Grass Bestfor (bolsa x 2 lb): Semilla de Rye Grass (*Lolium multiflorum*) de alto valor nutricional y rápida implantación, adaptada entre 2.000 y 3.000 m.s.n.m., con porcentaje mínimo de germinación del 85 %.	KILO	1
49	**SEMILLAS DE CEBOLLIN**	Semilla de cebollín (paquete x 5 g): Semilla de cebollín (*Allium schoenoprasum*) adaptada a climas fríos y templados, destinada a la producción de hojas para consumo fresco y condimentación, con porcentaje mínimo de germinación del 75 %.	SOBRE POR 5 GR	1
50	**TIERRA DIATOMEA**	Alga unicelular fosilizada, que cuenta con una cobertura de sílice, la cual al entrar en contacto con el insecto, perfora su capa de queratina, provocando su muerte por deshidratación.	BULTO POR 25 KILOS	1
51	**TIERRA NEGRA**	Sustrato para vivero rico en materia organica y nutrientes esenciales(nitrogeno,fosforo y potasio), ideal para el crecimiento de plantas y arboles	METRO CUBICO	1
52	**TRAMPA TOMAHAWk**	Trampa tipo Tomahawk plegable para captura viva y control de mamíferos medianos y grandes, fabricada en acero inoxidable de alta resistencia, con acabado color plateado y ojo de malla de 2,5 cm. Sistema plegable para fácil transporte y almacenamiento, mecanismo de cierre seguro y estructura reforzada para uso en actividades de monitoreo, manejo y control de fauna silvestre. Dimensiones: 104 cm de largo x 40 cm de ancho x 45 cm de alto.	UNIDAD	1

53	**TURBA PEAT MOOS**	Turba con nivel medio de fertilizantes agregados, pH 5,1, granulometria fina (10 mm) y humedad entre el 50 - 60%	bulto de 55 Kilos	1
54	**TYLOSINAX 250**	Tartrato de tilosina 250 mg/ml. Antibiótico macrólido de uso veterinario. Indicado para el tratamiento de enfermedades respiratorias, mastitis y artritis en bovinos y porcinos.	FRASCO X 250 ML	1
55	**CLORURO DE SODIO X LITRO**	Solución de cloruro de sodio 0.9% (solución salina fisiológica). Suero isotónico para uso veterinario. Indicado para rehidratación, dilución de medicamentos y mantenimiento del equilibrio electrolítico.	BOLSA/FRASCO X 1000 ML	1
56	**DEXTROMIN X 500ML**	Dextrosa al 5% en agua destilada. Solución para infusión intravenosa de uso veterinario. Indicada para corrección de hipoglucemia, fuente de energía y vehículo de medicamentos.	FRASCO X 500 ML	1
57	**MANGAS PARA PALPAR CAJA X 100**	Manga de palpación rectal en polietileno de alta densidad para uso veterinario en bovinos. Longitud total aprox. 90 cm, manga larga, desechable. Protege al operador y al animal.	CAJA X 100 UNIDADES	1
58	**JERINGAS 20ML CAJA X 100**	Jeringa desechable de dos partes con aguja calibre 21Gx1". Cilindro graduado en ml, émbolo de goma, libre de látex. Estéril, uso único. Cumple normas INVIMA.	CAJA X 100 UNIDADES	1
59	**JERINGAS 10ML CAJA X 100**	Jeringa desechable de dos partes con aguja calibre 21Gx1". Cilindro graduado en ml, émbolo de goma, libre de látex. Estéril, uso único. Cumple normas INVIMA.	CAJA X 100 UNIDADES	1
60	**JERINGAS 60ML CAJA X 50**	Jeringa de cono catéter 60 ml, desechable, sin aguja (tipo bulb o émbolo). Para administración oral o de líquidos. Libre de látex. Estéril, uso único.	CAJA X 50 UNIDADES	1
61	**CEFTIOFUR X 100ML**	Ceftiofur clorhidrato 5 g/100 ml. Antibiótico cefalosporina de tercera generación, solución inyectable. Amplio espectro para enfermedades respiratorias bovinas. Frasco con polvo liofilizado para reconstituir.	FRASCO X 100 ML	1
62	**ENROFLOXACINA FRASCO X 100ML**	Enrofloxacina 100 mg/ml (10%). Antibiótico fluoroquinolona de uso veterinario. Solución inyectable de amplio espectro. Indicado para infecciones respiratorias, digestivas y urinarias en bovinos.	FRASCO X 100 ML	1

63	**GLOMAX X 250ML**	Gluconato de calcio 230 mg/ml con magnesio y fósforo. Solución inyectable veterinaria. Indicada para el tratamiento de hipocalcemia (fiebre de leche), hipomagnesemia y deficiencias minerales periparturientas.	FRASCO X 250 ML	1
64	**QUINODIAR**	Quinolona oral antidiarreico. Composición: Ácido oxolínico 500 mg. Tratamiento de diarreas bacterianas en terneros y animales jóvenes. Suspensión oral. Sobre para diluir.	SOBRE / FRASCO ORAL	1
65	**TRATORIL X LITRO**	Tratoril: solución oral antiparasitaria de amplio espectro. Composición: Levamisol 150 mg/ml + Triclabendazol. Indicado para el control de nematodos gastrointestinales, pulmonares y fasciola hepática en bovinos.	GARRAFA X 1 LITRO	1
66	**ACEITE MINERAL X LITRO**	Aceite mineral blanco parafínico USP, grado farmacéutico veterinario. Usado como laxante lubricante en cólicos y retención de meconio en équidos y bovinos. También como excipiente y lubricante.	FRASCO X 1 LITRO	1
67	**CARBOXIMETIL CELULOSA X LIBRA**	Carboximetilcelulosa sódica (CMC) grado farmacéutico. Polvo blanco higroscópico. Usado como agente viscosizante, lubricante ocular veterinario y vehículo para preparaciones magistrales. Grado USP.	BOLSA X 1 LIBRA (500 G)	1
68	**EDO ATP FRASCO X 250ML**	Adenosín trifosfato disódico 125 mg + L-aspartato de magnesio 1500 mg + L-aspartato de potasio 1000 mg + Cianocobalamina 50 mg + Selenito de sodio 100 mg/100 ml. Tónico metabólico y energizante inyectable.	FRASCO X 250 ML	1
69	**FENLAK FENBENDAZOL X 2 LITROS**	Fenbendazol 25 g/100 g. Antiparasitario benzimidazol de amplio espectro en suspensión oral. Eficaz frente a nematodos gastrointestinales y pulmonares, así como algunos cestodos en bovinos y ovinos.	GARRAFA X 2000 ML	1
70	**COMPLELAND B12 X 4 LITROS**	Tiamina B1 150 mg + Riboflavina B2 72 mg + Piridoxina B6 72 mg + Cianocobalamina B12 320 mcg + Niacinamida 2200 mg + Ácido pantoténico 200 mg + Biotina 500 mg. Complejo B oral para bovinos.	GARRAFA X 4 LITROS	1

71	**GLUCONATO DE CALCIO X 500ML**	Gluconato de calcio 230 mg/ml en solución acuosa para inyección intravenosa lenta. Tratamiento de hipocalcemia aguda (fiebre de leche) en bovinos. Contiene calcio elemental 18.2 mg/ml.	FRASCO X 500 ML	1
72	**OXITOCINA SINTÉTICA X 10ML**	Oxitocina sintética 20 UI/ml. Solución inyectable de uso veterinario. Indicada para inducción del parto, retención de placenta, mamitis aguda y estimulación de la bajada de leche en bovinos.	FRASCO X 10 ML	1
73	**DORAMECTINA X 500ML**	Doramectina 10 mg/ml. Antiparasitario avermectina inyectable de larga acción. Amplio espectro frente a nematodos, parásitos externos (sarna, piojos, nuches) y moscas en bovinos. Aplicación subcutánea.	FRASCO X 500 ML	1
74	**LEVAMISOL 500ML**	Levamisol clorhidrato 150 mg/ml. Antihelmíntico de amplio espectro en solución inyectable/oral. Eficaz frente a nematodos gastrointestinales y pulmonares. Además tiene efecto inmunoestimulante.	FRASCO X 500 ML	1
75	**NOVABRONCOL JARABE X LITRO**	Broncodilatador y expectorante veterinario. Composición: Bromhexina HCl + Teofilina + Guaifenesina. Jarabe oral indicado para afecciones respiratorias, bronquitis y tos en bovinos y equinos.	FRASCO X 1 LITRO	1
76	**MELOXICAM 2% X 50ML**	Meloxicam 20 mg/ml. Antiinflamatorio no esteroide (AINE) selectivo COX-2. Solución inyectable veterinaria. Indicado para dolor musculoesquelético, inflamaciones agudas y crónicas en bovinos y porcinos.	FRASCO X 50 ML	1
77	**RUMITEC X 120ML**	Estimulante y regulador ruminal. Composición: Nux vómica + Gentiana + Cloruro de sodio + Bicarbonato de sodio. Indicado para timpanismo, indigestión ruminal y anorexia en bovinos.	FRASCO X 120 ML	1
78	**METRIVET ÓVULOS CAJA X 12**	Oxitetraciclina clorhidrato 500 mg + Excipientes CSP 1 óvulo. Óvulos intrauterinos antibacterianos. Indicados para metritis, endometritis y piometra en bovinos. Aplicación intrauterina.	CAJA X 12 ÓVULOS	1
79	**OXITETRACICLINA 500ML**	Oxitetraciclina clorhidrato 50 mg/ml. Antibiótico tetraciclina de amplio espectro en solución inyectable. Tratamiento de neumonías, anaplasmosis, leptospirosis y enfermedades sistémicas en bovinos.	FRASCO X 500 ML	1

80	**TIAMINA INYECTABLE FRASCO X 500ML**	Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato) 100 mg/ml en solución inyectable. Indicada para deficiencia de tiamina (poliencefalomalacia), inapetencia, estrés y recuperación post-quirúrgica en bovinos y equinos.	FRASCO X 500 ML	1
81	**FLUNIXIN MEGLUMINE FRASCO X 250ML**	Flunixin meglumina 50 mg/ml. AINE de uso veterinario en solución inyectable. Potente analgésico, antipirético y antiinflamatorio. Indicado para endotoxemia, cólico, mastitis aguda y dolor postoperatorio.	FRASCO X 250 ML	1
82	**QUERCETOL FRASCO X 100ML**	Quercetina + Vitamina C + Zinc + Selenio. Hepatoprotector y antioxidante en solución oral/inyectable. Indicado para el apoyo hepático, intoxicaciones y estrés oxidativo en bovinos.	FRASCO X 100 ML	1
83	**HEPATOGAN FRASCO X 100ML**	Metionina + Colina + Sorbitol + Inositol + Vitamina B12. Hepatoprotector oral veterinario. Indicado para lipidosis hepática, hígado graso, cetosis e intoxicaciones en vacas de alta producción.	FRASCO X 100 ML	1
84	**CLORHEXIDINA GALÓN X 4 LITROS**	Gluconato de clorhexidina al 4% (w/v) en solución acuosa. Antiséptico y desinfectante de amplio espectro para uso tópico veterinario. Indicado para limpieza de heridas, desinfección de ubres y equipos.	GALÓN X 4 LITROS	1
85	**AGUJAS 16X1½ CAJA X 100**	Agujas hipodérmicas desechables calibre 16G x 1½". Bisel corto, cuerpo de acero inoxidable, cubo de plástico. Estéril y apirógena, uso único. Indicadas para inyecciones intramusculares en bovinos.	CAJA X 100 UNIDADES	1
86	**AGUJAS 18X1½ CAJA X 100**	Agujas hipodérmicas desechables calibre 18G x 1½". Bisel corto, cuerpo de acero inoxidable, cubo de plástico. Estéril y apirógena, uso único. Indicadas para inyecciones subcutáneas en bovinos.	CAJA X 100 UNIDADES	1
87	**MELAZA X 5 KILOS**	Melaza de caña de azúcar grado alimentario. Líquido viscoso, color marrón oscuro, pH 5.0, densidad 1.4 kg/l. Suplemento energético y palatabilizante para bovinos. Composición: 56% extracto húmico, N 1.3%, K 4%.	BOLSA X 5 KG	1
88	**FERTISAL SAL GANADERA 8% BULTO X 10KG**	Sal mineralizada granulada para bovinos con 8% de fósforo. Composición: NaCl 85%, P 8%, Ca 3%, Mg 0.5%, S 0.3%, Zn 2000 ppm, Cu 600 ppm, Mn 600 ppm, Co 30 ppm, I 30 ppm, Se 5 ppm.	BULTO X 10 KG	1

89	**CALFOSVIT ATP X 500ML**	Calcio gluconato + Fósforo + ATP disódico + Vitaminas D3 y B12. Solución inyectable de uso veterinario. Energizante metabólico, remineralizante. Indicado en paresias, hipocalcemia y convalecencia.	FRASCO X 500 ML	1
90	**CARBÓN ACTIVADO X KG**	Carbón activado vegetal en polvo, grado farmacéutico veterinario. Alta capacidad de adsorción (900-1200 m^2/g). Antídoto en intoxicaciones, absorbente de gases y toxinas intestinales en bovinos y equinos.	BOLSA X 1 KG	1
91	**BICARBONATO DE SODIO X KG**	Bicarbonato de sodio ($NaHCO_3$) grado alimentario/farmacéutico. pH buffer ruminal, corrector de acidosis. Se usa como alcalinizante oral en acidosis ruminal y como ingrediente de soluciones rehidratantes.	BOLSA X 1 KG	1
92	**GUANTES DE NITRILO TALLA S X 100**	Guantes de nitrilo azul, sin polvo, ambidiestros. Talla S. Grosor 0.1 mm, resistentes a punción y productos químicos. Libres de látex. Para manejo de animales, aplicación de medicamentos y procedimientos clínicos.	CAJA X 100 UNIDADES	1
93	**CASCARILLA DE ARROZ X PACA**	Cascarilla de arroz seca, tamizada y libre de impurezas. Alta absorción de líquidos y amoniaco. Usada como cama para aves y bovinos, material de compostaje y sustrato orgánico. Contenido de sílice >10%.	PACA	1
94	**MALLA GALLINERO GALVANIZADA X 5MT**	Malla hexagonal galvanizada en caliente, abertura de malla 2.5 cm, calibre 19 (1 mm). Ancho 100 cm por 5 metros de largo. Protección anticorrosión. Uso en corrales, gallineros y cercas.	ROLLO X 5 METROS	1
95	**POSTES DE MADERA X UNIDAD**	Poste de madera rolliza tratada (inmunizada) con CCA. Diámetro mínimo 8 cm, longitud 2.5 m. Resistente a humedad, hongos e insectos. Para cercas y potreros. Especie madera dura certificada.	UNIDAD	1
96	**MOSKOFIN X LITRO**	Insecticida-repelente de uso veterinario. Base: Cipermetrina 5% + Butóxido de piperonilo + repelentes naturales. Control de moscas, tábanos y ectoparásitos en bovinos. Aplicación tópica por aspersión.	FRASCO X 1 LITRO	1
97	**RODENTICIDA X 250G**	Rodenticida anticoagulante. Principio activo: Brodifacum 0.005% (50 ppm) en pellets parafinados. Para el control de ratas y ratones en instalaciones ganaderas. Registro ICA vigente.	PAQUETE X 250 G	1

98	**ESO SULFA 30% X 500ML**	Sulfadoxina 200 mg/ml + Trimetoprim 40 mg/ml. Antibiótico sulfonamida inyectable de amplio espectro. Indicado para infecciones respiratorias, digestivas, urinarias y septicemias en bovinos.	FRASCO X 500 ML	1
99	**AMOXISOL LA X 100ML**	Amoxicilina trihidrato 150 mg/ml en suspensión inyectable de larga acción (LA). Antibiótico penicilínico bactericida. Indicado para enfermedades respiratorias, mastitis y artritis infecciosa en bovinos.	FRASCO X 100 ML	1
100	**BISMOPET X LITRO**	Subsalicilato de bismuto 1.75 g/100 ml en suspensión oral. Antidiarreico y gastroprotector de uso veterinario. Indicado para diarreas, gastroenteritis y úlceras gastrointestinales en bovinos y equinos.	FRASCO X 1 LITRO	1
101	**INDIGEST X 100ML**	Simeticona + Dimeticona + Bicarbonato de sodio. Antiflatulento y antitimpánico oral para bovinos. Alivia el timpanismo gaseoso y espumoso, indigestión simple y meteorismo en rumiantes.	FRASCO X 100 ML	1
102	**LACTATO DE RINGER BOLSA X 1000ML**	Solución cristaloide isotónica estéril de uso parenteral, formulada para la reposición de líquidos y electrolitos en animales que presentan deshidratación, hipovolemia, pérdidas electrolíticas o alteraciones del equilibrio ácido-base.	BOLSA X 1000 ML	1
103	**EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO X UNIDAD**	Venodisis macrogoteo con aguja para uso exclusivo veterinario (Equipo de infusión), intravenosa de plástico, estéril y desechable.	UNIDAD	1
104	**DEXAMETASONA INYECTABLE X 50ML**	Glucocorticoide sintético de acción prolongada que actúa disminuyendo la respuesta inflamatoria, reduciendo el edema, la producción de mediadores inflamatorios y las reacciones de hipersensibilidad.	FRASCO X 50ML	1
105	**CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA 1/2 CIR REDONDA GRUESA 38MM HEBRA 75CMS**	Suturas quirúrgicas estériles absorbible diseñadas específicamente para la aproximación y ligadura de tejidos durante procedimientos quirúrgicos.	CAJA X 12	1

Los productos deben tener una garantía o fecha de vencimiento posterior a 12 meses a la fecha de entrega.

Documentos y constancias que acrediten la capacidad del oferente.

- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.
- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social
- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT
- Fotocopia libreta militar del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, cuando se trate de hombre menor de 50 años
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería.
- Certificado de Responsabilidad Fiscal.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Certificado de medidas correctivas.

Servicios conexos derivados del cumplimiento del objeto.

a) Transporte de los bienes detallados en las especificaciones técnicas, a las instalaciones de la entidad. Se debe entregar en el lugar indicado por el supervisor del contrato y debe incurrir el contratista en los gastos de transporte, carga y descarga de los productos.
b) Contar con registro INVIMA e ICA en los productos que sea requerido.

Plazo de ejecución: Dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y sin exceder el 18 de diciembre.

Forma de pago que ofrece el Municipio: la suma descrita en el valor del contrato será pagada conforme a los bienes entregados al municipio, previa autorización e informe de recibo a satisfacción del supervisor del contrato de los bienes entregados conforme al precio pactado en la aceptación de la oferta.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto.
- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor y/o interventor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Ingreso al Almacén (Cuando aplique)
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los (bienes y/o servicio) descritos: Municipio de Funza.

Garantías requeridas:

- **CUMPLIMIENTO:** de las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se hayan pactado en el contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. El valor

- de la garantía será del 20% del valor del contrato con una vigencia por el plazo de ejecución del mismo y seis (06) meses más.
- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** El amparo de calidad de los bienes suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien. Por un valor equivalente al 20% del valor del presente contrato, y su vigencia de acuerdo con el Estatuto del Consumidor, corresponderá al término de ejecución del contrato y un año más.

Su cotización puede ser entregada en la Carrera 9 # 18-45 Funza Cundinamarca o *escaneada y enviada* al correo desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co.

Al elaborar su (cotización avalúo (según el caso), por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos, es especial las siguientes:

El contratista deberá pagar las deducciones que por disposición legal o reglamentaria el Municipio practique y que correspondan al pago de: Retención del impuesto de industria y comercio ICA e incluidos además los gastos, costos y contribuciones a que haya lugar tales como:

ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	TARIFA
Estampilla Pro Cultura	Valor del contrato	0.5% Persona Natural 1% Persona Jurídica
Estampilla Adulto Mayor	Valor del contrato	2%
Tasa Pro-Deporte y Recreación	Valor del contrato	2%
Estampilla para la justicia familiar	Valor del contrato	2%

Estas estampillas se liquidan antes de IVA.

Nota: Los valores enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

Cordialmente,

CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO
Secretario de Despacho
Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad

	Funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Pablo Gracia	Profesional Universitario		4/08/2026
Elaboró	Camilo Rodríguez	Auxiliar administrativo		4/08/2026

Gmail

Desarrolloeconomico funza-cundinamarca.gov.co <desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co>

INVITACION A COTIZAR

1 mensaje

Desarrolloeconomico funza-cundinamarca.gov.co <desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co> 4 de agosto de 2026 a las 4:06 p.m.
Para: comercializadoraocs@outlook.com
CCO: RURAL INSTITUCIONAL <extensionrural@funza-cundinamarca.gov.co>

Estimados Señores
COMERCIALIZADORA OCS

Reciba un cordial saludo de la Alcaldia de Funza y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

En el documento anexo encontrará toda la información detallada sobre nuestra invitación. Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO

Secretario de Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Carrera 9 No.18-45, Centro de Enlace Operacional

Código Postal 250020

Tel: (601) 8234070/8237692 Opc 2

Web: www.funza-cundinamarca.gov.co

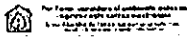
Facebook. Alcadia Funza

Twitter @AlcaldiaFunza

Elaboró:

ALCALDÍA DE FUNZA







CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenviarlo al remitente y bórrelo inmediatamente

POLÍTICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited

Invitacion a Comercializadora OCS a Cotizar insumos agropecuarios 2026 (1).pdf
571K

ALCALDÍA DE FUNZA	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O AVALUO
	11-FR-56

Funza, agosto de 2026

Señores
COMERCIALIZADORA OCS.
comercializadoraocs@outlook.com

Asunto: INVITACION A COTIZAR

El Municipio de Funza está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSION RURAL Y ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA, PROTECCION, RESTAURACION Y CONSERVACION DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA HIDRICA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS "COSECHA DE OPORTUNIDADES "Y "FUNZA HOGAR DE BIODIVERSIDAD", CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE FUNZA.** Por lo que le invita a cotizar los bienes que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización o avalúo según el caso), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: **SUMINISTRO**

Condiciones técnicas del bien servicio u obra: Anexo No.01

LISTADO DE INSUMOS

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCION TECNICA	PRESENTACION	CANTIDAD

1	**ABONO 10-30-10**	Abono químico granulado fórmula 10-30-10, con garantía mínima de 10% de nitrógeno (N), 30% de fósforo disponible (P_2O_5) y 10% de potasio soluble en agua (K_2O), presentado en empaque original del fabricante, debidamente sellado y etiquetado. El producto deberá contar con registro ICA vigente, indicar número de lote, fecha de fabricación y recomendaciones de uso, y encontrarse en óptimas condiciones para su aplicación agrícola.	BULTO POR 50 KILOS	1
2	**ABONO ORGANICO**	Humus solido, Abono para suelo, tipo de sustrato proveniente de lombrices. Composición; Humedad 12,2% pH 8,41, retención de humedad 109% cenizas 58,3%, carbono organico oxidable 18,2% Relacion carbono / con nitrogeno al 12%, fosforo al 8%, potasio al 5mas elementos menores. (Bulto de 50 kilos)	BULTO POR 50 KILOS	1
3	**ABONO TRIPLE 15**	Fertilizante para platas triple 15, composicion de nitrogeno al 15%, fosforo al 15% y potacio al 15 % Presentación física: Fertilizante complejo, sólido granulado soluble, de color beige pálido. pH: 6,0 - 7,2 Características: Fertilizante con altos contenidos de Nitrógeno, Fósforo y Potasio. Solubilidad en agua: 90 g/100 ml. Disponibilidad en el suelo: Fertilizante altamente soluble que proporciona una liberación rápida y continúa de los nutrientes, lo cual permite una absorción eficiente de estos por las plantas. Granulometría: ≥ 97% gránulos tienen un diámetro ( ) entre 1-6 mm. Cantidad de fertilizante por cada 100 kilogramos de producto: Triple quince 15-15-15(10)S posee 55 kg efectivos de nutrientes y 44 kg de material inerte por cada 100 kilogramos de fórmula. Lo que lo convierte en un fertilizante con alta eficiencia agronómica en el mercado venezolano. Contenido de metales pesados: Fertimacho es un fertilizante ambientalmente seguro, con bajo contenido de metales pesados, como el Cadmio (Cd) que causan daño al hígado y los riñones.	BULTO POR 50 KILOS	1

4	**ARBOL ALCAPARRO**	Arbol de especie Alcaparro (Senna viarum); libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS. de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.		
5	**ÁRBOL ARRAYAN**	Arbol de especie Arrayan (Myrcianthes leucoxyla) libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS. de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
6	**ARBOL CHOCHO**	Arbol de especie roble (Erythrina rubrinervia) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
7	**ARBOL GUAYACAN DE MANIZALES**	Arbol de especie Guayacan de manizales (Lafoensia acuminata) ; libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
8	**ARBOL GURRUBO**	Arbol de especie Gurrubo(Lycianthes lycioides); libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
9	**ÁRBOL LAUREL**	Arbol de especie Laurel (Morella pubescens); libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTSde altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1

10	**ARBOL MOQUILLO**	Arbol de especie moquillo (Saurauia ursina) : libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
11	**ARBOL PINO COLOMBIANO**	Arbol de especie pino colombiano (Retrophyllum rospigliosii) : libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
12	**ARBOL ROBLE**	Arbol de especie roble (Quercus humboldtii) : libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
13	**ÁRBOL TROMPETO**	Arbol de especie Trompeto (Bocconia frutescens): libre de plagas y enfermedades minimo de 1MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
14	**ARBOL YARUMO BLANCO**	Arbol de especie moquillo (Cecropia telenitida) : libre de plagas y enfermedades minimo de 1 MTS de altura con una copa vigorosa, formada por 2 a 5 ramas y una correcta formación de la raíz. Origen de Material Vegetal Material Certificado libre de plagas y enfermedades.	UNIDAD	1
15	**BANDEJA GERMINADORA DE 60 CAVIDADES**	Bandeja de germinación plástica de 60 cavidades: Bandeja plástica de polipropileno. Alveolos 4.7 por 4.7 cm altura 11 cm sistema de drenaje para manejo de sustrato. Bandeja de 51 por 30 cm	UNIDAD	1
16	**BANDEJA GERMINADORA DE 200 CAVIDADES**	Bandeja de germinación plástica de 128 cavidades: Bandeja plástica de polipropileno utilizada para la propagación de plántulas en vivero mediante siembra en alvéolos individuales con sistema de drenaje para manejo de sustrato.	UNIDAD	1

17	**BOLSA BIODEGRADABLE PARA VIVERO**	Bolsa ecologica en material no tejido, diseñadas para contener sustrato de 17x23 c.m. que permitan la transpiracion y el paso de agua, facilitando el desarrollo radicular.	PAQUETE (100 und)	1
18	**BOLSA PARA VIVERO FORESTAL 15 x 22 cm**	Bolsa para vivero elaborada en polietileno negro, calibre minimo 3, con dimensiones de 15 cm de diámetro por 22 cm de altura, perforada para drenaje. Adecuada para especies forestales nativas de crecimiento medio. Material resistente al rasgado y a la exposición ambiental.	BOLSA X 100	1
19	**BOLSA PLASTICA PARA VIVERO**	Fabricadas en plástico de color negro de 6.5 x 12 c.m, con orificios de drenaje y calibre 2	PAQUETE (100 und)	1
20	**CASCARILLA DE ARROZ QUEMADA**	Sustrato organico para jardineria rica en silice, potacio y calcio.	KILO	1
21	**CICATRIZANTE**	Macilla, pasta a base de latex o productos especializados con hormonas y fungicidas ideales para heridas grandes.	RECIPIENTE (460 Gr)	1
22	**EXTRACTO AJI/AJO**	Producto elaborado con Extractos de Ají y Ajo; componentes: Bisulfuro de Alilo, Limoneno, Capsaicina, Ácido Nicotínico y Carotenoides. El rango de su efecto protector va desde repelencia, disuasión de la alimentación y oviposición, hasta toxicidad aguda e interferencia con el crecimiento y desarrollo de los insectos plaga.	LITRO	1
23	**FERTILIZANTE FOLIAR**	Bioestimulante liquido de alta gama, a base de melaza, combinado con potasio, fosforo, magnesio y micronutrientes.	UNIDAD	1
24	**FERTILIZANTE UREA**	Fertilizante urea ($CO(NH_2)_2$) presentación por kilogramo: Fertilizante nitrogenado de alta concentración utilizado como fuente de nitrógeno para la nutrición de cultivos agrícolas en aplicaciones edáficas o foliares.	BULTO DE 50 KILOS	1
25	**FUNGICIDA BIOLOGICO A BASE DE *Trichoderma harzianum* (cepa B-070)**	Inoculante biológico para uso agrícola basado en suspensión acuosa con esporas del hongo Trichoderma harzianum (cepa B-070). Contiene esporas y micelio en una concentración mínima de $1x10^8$ UFC por mL.	LITRO	1

26	**GUANTE CARNAZA**	Guante fabricado en carnaza (cuero de res o cerdo) de calibre 1,8 mm a 2,4 mm, cocido con hilo 100% algodón, puño de 7 cm para protección de la muñeca, talla unica.	PAR	1
27	**GUANTE PARA MANEJO DE FAUNA**	Guante de cuero natural de alta resistencia (vacuno o carnaza de res) con espesor minimo de 1,3 mmcon refuerzo interno: forro completo o parcial (en palma y dorso) en fibra de kevlar o materiales balisticos para maxima resistencia a la perforación.	PAR	1
28	**GUANTES DE HILAZA 2 PUNTOS**	Guantes de hilaza con puño tejido, con puntos de pvc en ambas caras para el buen agarre, proporciona un agarre fuerte y de maxima destreza, talla L	PAR	1
29	**HERBICIDA**	Herbicida post-emergincia a base de glifosato: 363 g/L de acido glifosato de formulacion a 20 grados centigrados, equivalente a 446g/L desal potasica de N-(fosforometil)-glicina	GALON	1
30	**HIDRORETENEDOR**	Polímero superabsorbente biodegradable, compuesto por cadenas reticuladas de poliacrilato de potasio, con capacidad de retención hídrica superior a 300 veces su peso en agua dulce, que la libere de forma gradual y controlada según la demanda osmótica de las raíces de las plantas. No tóxico, inodoro y resistente a sales y fertilizantes.	KILO	1
31	**HORMONA DE ENRAIZAMIENTO**	Producto que ejerce efectos como regulador de crecimiento y se encuentra en el grupo de las auxinas, estimula la división ceular y la formación de raices en esquejes y tallos, con acido 3 indolbutirico grado reactivo en concentraciones del 0.3%, viene en polvo para impregnar las bases de los tallos, esta formulado con fitohormonas (citoquininas, acido indol butirico y alfa naftalen acetico), fosforo, nitrogeno y potasio, que son una adecuada combi9nación para formar y restablecer raices en sus cultivos, ademas de promover el crecimiento activo de las plantas. estimula e induce el enraizamiento, favorece el engrosamiento de tallos, crecimiento activo y en general todo el metabolismo vegetal.	BOLSA DE 750 GR	1

32	**MANGUERA DE JARDINERIA**	Manguera para jardin de PVC de 4 capas de 15 mm de diametro, de 300 metros de largo con dos postoles de aspersor con diferentes tipos de charro de agua y acoples.	ROLLO DE 300 m	1
33	**MICROORGANISMOS EFICIENTES GALON**	Galon con sepas de microorganismos eficientes : lactobacillus spp de 2x 10 UFC/ml, rhodopseudomas spp de 3x10 UFC/ml y saccharomyces spp de 5x10 UFC/ml, con fecha de vencimiento superior a un año.	GALON	1
34	**PINZA HERPETOLOGICA**	Pinza herpetológica fabricada en tubo de aluminio de grado aeronáutico, con una longitud total entre 100 y 110 cm y un peso inferior a 1.2 kg para garantizar un manejo ligero y seguro. El equipo integra una empuñadura ergonómica antideslizante tipo pistola con resorte de retorno rápido, la cual acciona un sistema de cable de tensión interno de acero inoxidable sin exposición exterior.	UNIDAD	1
35	**PRODUCTO PARA CONTROL DE CARACOLES Y BABOSAS (MATABABOSAS)**	Producto molusquicida agranulado a base de metaldehido, registro ilCA con fecha de vencimiento superior a un año.	LIBRA	1
36	**RED DE LANCE TOMAHAWk**	Red de lance para captura de mamíferos medianos fabricada en malla de nylon multifilamento de alta tenacidad y diseño sin nudos para evitar laceraciones en la piel o el enredo del pelaje del espécimen. El equipo debe contar con un diámetro de apertura de 1.5 a 2.5 metros y un ojo de malla cerrado aproximadamente de 2.5 a 3.5 cm que prevenga la evasión, asfixia del animal.	UNIDAD	1
37	**RODENTICIDA**	Rodenticida anticuagulante para el control de roedores, compuesto activo. Brodifacouma 0.005% 50 PPm en presentacion pellets parafinados.	BOLSA POR 1 KILO	1
38	**SEMILLA CILANTRO**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de variedad pata morada con un porcentaje de germinacion del 95%. registro ICA	BOLSA DE 500 gr	1

39	**SEMILLA DE ACELGA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de variedad WHITE RIBBED con un porcentaje de germinacion del 90%. registro ICA	BOLSA DE 100 gr	1
40	**SEMILLA DE CEDRO DE ALTURA**	Semilla certificada de Cedro de Altura (*Cedrela montana*), con fecha de vencimiento superior a un (1) año al momento de la entrega, porcentaje de germinación mínimo del 75%, pureza física mínima del 95% y registro ICA vigente cuando aplique. El empaque deberá contener información técnica correspondiente, incluyendo lote, fecha de análisis, porcentaje de germinación y fecha de vencimiento.	Libra	1
41	**SEMILLA DE ESPINACA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de variedad VIROFLAY con un porcentaje de germinacion del 90%. registro ICA	BOLSA DE 100 gr	1
42	**SEMILLA DE ESPINACA BABY**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año, especie Spinacia oleracea (híbrida) de varieda Sofia F1, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 333 GR	1
43	**SEMILLA DE LECHUGA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año,de variedad verde crespa sementel, con un porcentaje de germinacion del 90%	BOLSA DE 100 gr	1
44	**SEMILLA DE LECHUGA CRESPA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año lactuca sativa de varieda Crispa, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 0,2 GR	1
45	**SEMILLA DE LECHUGA ROMANA**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año, especie lactuca sativa de varieda Longifolia, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 0,1 GR	1
46	**SEMILLA DE RÚCULA (RUGULA)**	Semilla certificada con fecha de vencimiento superior a un año de especie Eruca sativa, con un porcentaje de germinacion del 90%.	SOBRE POR 0.2 GR	1

47	**SEMILLA DE SIETE CUEROS**	Semilla certificada de Siete Cueros (*Tibouchina lepidota*), con fecha de vencimiento superior a un (1) año al momento de la entrega, porcentaje de germinación mínimo del 60%, pureza física mínima del 95% y registro ICA vigente cuando aplique. El empaque deberá contener información técnica correspondiente, incluyendo lote, fecha de análisis, porcentaje de germinación y fecha de vencimiento.	Libra	1
48	**SEMILLA PASTO RAIGRAS**	Semilla de pasto Rye Grass Bestfor (bolsa x 2 lb): Semilla de Rye Grass (*Lolium multiflorum*) de alto valor nutricional y rápida implantación, adaptada entre 2.000 y 3.000 m.s.n.m., con porcentaje mínimo de germinación del 85 %.	KILO	1
49	**SEMILLAS DE CEBOLLIN**	Semilla de cebollín (paquete x 5 g): Semilla de cebollín (*Allium schoenoprasum*) adaptada a climas fríos y templados, destinada a la producción de hojas para consumo fresco y condimentación, con porcentaje mínimo de germinación del 75 %.	SOBRE POR 5 GR	1
50	**TIERRA DIATOMEA**	Alga unicelular fosilizada, que cuenta con una cobertura de sílice, la cual al entrar en contacto con el insecto, perfora su capa de queratina, provocando su muerte por deshidratación.	BULTO POR 25 KILOS	1
51	**TIERRA NEGRA**	Sustrato para vivero rico en materia organica y nutrientes esenciales(nitrogeno,fosforo y potasio), ideal para el crecimiento de plantas y arboles	METRO CUBICO	1
52	**TRAMPA TOMAHAWk**	Trampa tipo Tomahawk plegable para captura viva y control de mamíferos medianos y grandes, fabricada en acero inoxidable de alta resistencia, con acabado color plateado y ojo de malla de 2.5 cm. Sistema plegable para fácil transporte y almacenamiento, mecanismo de cierre seguro y estructura reforzada para uso en actividades de monitoreo, manejo y control de fauna silvestre. Dimensiones: 104 cm de largo x 40 cm de ancho x 45 cm de alto.	UNIDAD	1

53	**TURBA PEAT MOOS**	Turba con nivel medio de fertilizantes agregados, pH 5,1, granulometria fina (10 mm) y humedad entre el 50 - 60%	bulto de 55 Kilos	1
54	**TYLOSINAX 250**	Tartrato de tilosina 250 mg/ml. Antibiótico macrólido de uso veterinario. Indicado para el tratamiento de enfermedades respiratorias, mastitis y artritis en bovinos y porcinos.	FRASCO X 250 ML	1
55	**CLORURO DE SODIO X LITRO**	Solución de cloruro de sodio 0.9% (solución salina fisiológica). Suero isotónico para uso veterinario. Indicado para rehidratación, dilución de medicamentos y mantenimiento del equilibrio electrolítico.	BOLSA/FRASCO X 1000 ML	1
56	**DEXTROMIN X 500ML**	Dextrosa al 5% en agua destilada. Solución para infusión intravenosa de uso veterinario. Indicada para corrección de hipoglucemia, fuente de energía y vehículo de medicamentos.	FRASCO X 500 ML	1
57	**MANGAS PARA PALPAR CAJA X 100**	Manga de palpación rectal en polietileno de alta densidad para uso veterinario en bovinos. Longitud total aprox. 90 cm, manga larga, desechable. Protege al operador y al animal.	CAJA X 100 UNIDADES	1
58	**JERINGAS 20ML CAJA X 100**	Jeringa desechable de dos partes con aguja calibre 21Gx1'. Cilindro graduado en ml, émbolo de goma, libre de látex. Estéril, uso único. Cumple normas INVIMA.	CAJA X 100 UNIDADES	1
59	**JERINGAS 10ML CAJA X 100**	Jeringa desechable de dos partes con aguja calibre 21Gx1'. Cilindro graduado en ml, émbolo de goma, libre de látex. Estéril, uso único. Cumple normas INVIMA.	CAJA X 100 UNIDADES	1
60	**JERINGAS 60ML CAJA X 50**	Jeringa de cono catéter 60 ml, desechable, sin aguja (tipo bulb o émbolo). Para administración oral o de líquidos. Libre de látex. Estéril, uso único.	CAJA X 50 UNIDADES	1
61	**CEFTIOFUR X 100ML**	Ceftiofur clorhidrato 5 g/100 ml. Antibiótico cefalosporina de tercera generación, solución inyectable. Amplio espectro para enfermedades respiratorias bovinas. Frasco con polvo liofilizado para reconstituir.	FRASCO X 100 ML	1
62	**ENROFLOXACINA FRASCO X 100ML**	Enrofloxacina 100 mg/ml (10%). Antibiótico fluoroquinolona de uso veterinario. Solución inyectable de amplio espectro. Indicado para infecciones respiratorias, digestivas y urinarias en bovinos.	FRASCO X 100 ML	1

63	**GLOMAX X 250ML**	Gluconato de calcio 230 mg/ml con magnesio y fósforo. Solución inyectable veterinaria. Indicada para el tratamiento de hipocalcemia (fiebre de leche), hipomagnesemia y deficiencias minerales periparturientas.	FRASCO X 250 ML	1
64	**QUINODIAR**	Quinolona oral antidiarreico. Composición: Ácido oxolínico 500 mg. Tratamiento de diarreas bacterianas en terneros y animales jóvenes. Suspensión oral. Sobre para diluir.	SOBRE / FRASCO ORAL	1
65	**TRATORIL X LITRO**	Tratoril: solución oral antiparasitaria de amplio espectro. Composición: Levamisol 150 mg/ml + Triclabendazol. Indicado para el control de nematodos gastrointestinales, pulmonares y fasciola hepática en bovinos.	GARRAFA X 1 LITRO	1
66	**ACEITE MINERAL X LITRO**	Aceite mineral blanco parafínico USP, grado farmacéutico veterinario. Usado como laxante lubricante en cólicos y retención de meconio en équidos y bovinos. También como excipiente y lubricante.	FRASCO X 1 LITRO	1
67	**CARBOXIMETIL CELULOSA X LIBRA**	Carboximetilcelulosa sódica (CMC) grado farmacéutico. Polvo blanco higroscópico. Usado como agente viscosizante, lubricante ocular veterinario y vehículo para preparaciones magistrales. Grado USP.	BOLSA X 1 LIBRA (500 G)	1
68	**EDO ATP FRASCO X 250ML**	Adenosín trifosfato disódico 125 mg + L-aspartato de magnesio 1500 mg + L-aspartato de potasio 1000 mg + Cianocobalamina 50 mg + Selenito de sodio 100 mg/100 ml. Tónico metabólico y energizante inyectable.	FRASCO X 250 ML	1
69	**FENLAK FENBENDAZOL X 2 LITROS**	Fenbendazol 25 g/100 g. Antiparasitario benzimidazol de amplio espectro en suspensión oral. Eficaz frente a nematodos gastrointestinales y pulmonares, así como algunos cestodos en bovinos y ovinos.	GARRAFA X 2000 ML	1
70	**COMPLELAND B12 X 4 LITROS**	Tiamina B1 150 mg + Riboflavina B2 72 mg + Piridoxina B6 72 mg + Cianocobalamina B12 320 mcg + Niacinamida 2200 mg + Ácido pantoténico 200 mg + Biotina 500 mg. Complejo B oral para bovinos.	GARRAFA X 4 LITROS	1

71	**GLUCONATO DE CALCIO X 500ML**	Gluconato de calcio 230 mg/ml en solución acuosa para inyección intravenosa lenta. Tratamiento de hipocalcemia aguda (fiebre de leche) en bovinos. Contiene calcio elemental 18.2 mg/ml.	FRASCO X 500 ML	1
72	**OXITOCINA SINTÉTICA X 10ML**	Oxitocina sintética 20 UI/ml. Solución inyectable de uso veterinario. Indicada para inducción del parto, retención de placenta, mamitis aguda y estimulación de la bajada de leche en bovinos.	FRASCO X 10 ML	1
73	**DORAMECTINA X 500ML**	Doramectina 10 mg/ml. Antiparasitario avermectina inyectable de larga acción. Amplio espectro frente a nematodos, parásitos externos (sarna, piojos, nuches) y moscas en bovinos. Aplicación subcutánea.	FRASCO X 500 ML	1
74	**LEVAMISOL 500ML**	Levamisol clorhidrato 150 mg/ml. Antihelmíntico de amplio espectro en solución inyectable/oral. Eficaz frente a nematodos gastrointestinales y pulmonares. Además tiene efecto inmunoestimulante.	FRASCO X 500 ML	1
75	**NOVABRONCOL JARABE X LITRO**	Broncodilatador y expectorante veterinario. Composición: Bromhexina HCl + Teofilina + Guaifenesina. Jarabe oral indicado para afecciones respiratorias, bronquitis y tos en bovinos y equinos.	FRASCO X 1 LITRO	1
76	**MELOXICAM 2% X 50ML**	Meloxicam 20 mg/ml. Antiinflamatorio no esteroide (AINE) selectivo COX-2. Solución inyectable veterinaria. Indicado para dolor musculoesquelético, inflamaciones agudas y crónicas en bovinos y porcinos.	FRASCO X 50 ML	1
77	**RUMITEC X 120ML**	Estimulante y regulador ruminal. Composición: Nux vómica + Gentiana + Cloruro de sodio + Bicarbonato de sodio. Indicado para timpanismo, indigestión ruminal y anorexia en bovinos.	FRASCO X 120 ML	1
78	**METRIVET ÓVULOS CAJA X 12**	Oxitetraciclina clorhidrato 500 mg + Excipientes CSP 1 óvulo. Óvulos intrauterinos antibacterianos. Indicados para metritis, endometritis y piometra en bovinos. Aplicación intrauterina.	CAJA X 12 ÓVULOS	1
79	**OXITETRACICLINA 500ML**	Oxitetraciclina clorhidrato 50 mg/ml. Antibiótico tetraciclina de amplio espectro en solución inyectable. Tratamiento de neumonías, anaplasmosis, leptospirosis y enfermedades sistémicas en bovinos.	FRASCO X 500 ML	1

80	**TIAMINA INYECTABLE FRASCO X 500ML**	Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato) 100 mg/ml en solución inyectable. Indicada para deficiencia de tiamina (poliencefalomalacia), inapetencia, estrés y recuperación post-quirúrgica en bovinos y equinos.	FRASCO X 500 ML	1
81	**FLUNIXIN MEGLUMINE FRASCO X 250ML**	Flunixin meglumina 50 mg/ml. AINE de uso veterinario en solución inyectable. Potente analgésico, antipirético y antiinflamatorio. Indicado para endotoxemia, cólico, mastitis aguda y dolor postoperatorio.	FRASCO X 250 ML	1
82	**QUERCETOL FRASCO X 100ML**	Quercetina + Vitamina C + Zinc + Selenio. Hepatoprotector y antioxidante en solución oral/inyectable. Indicado para el apoyo hepático, intoxicaciones y estrés oxidativo en bovinos.	FRASCO X 100 ML	1
83	**HEPATOGAN FRASCO X 100ML**	Metionina + Colina + Sorbitol + Inositol + Vitamina B12. Hepatoprotector oral veterinario. Indicado para lipidosis hepática, hígado graso, cetosis e intoxicaciones en vacas de alta producción.	FRASCO X 100 ML	1
84	**CLORHEXIDINA GALÓN X 4 LITROS**	Gluconato de clorhexidina al 4% (w/v) en solución acuosa. Antiséptico y desinfectante de amplio espectro para uso tópico veterinario. Indicado para limpieza de heridas, desinfección de ubres y equipos.	GALÓN X 4 LITROS	1
85	**AGUJAS 16X1½ CAJA X 100**	Agujas hipodérmicas desechables calibre 16G x 1½'. Bisel corto, cuerpo de acero inoxidable, cubo de plástico. Estéril y apirógena, uso único. Indicadas para inyecciones intramusculares en bovinos.	CAJA X 100 UNIDADES	1
86	**AGUJAS 18X1½ CAJA X 100**	Agujas hipodérmicas desechables calibre 18G x 1½'. Bisel corto, cuerpo de acero inoxidable, cubo de plástico. Estéril y apirógena, uso único. Indicadas para inyecciones subcutáneas en bovinos.	CAJA X 100 UNIDADES	1
87	**MELAZA X 5 KILOS**	Melaza de caña de azúcar grado alimentario. Líquido viscoso, color marrón oscuro, pH 5.0, densidad 1.4 kg/l. Suplemento energético y palatabilizante para bovinos. Composición: 56% extracto húmico, N 1.3%, K 4%.	BOLSA X 5 KG	1
88	**FERTISAL SAL GANADERA 8% BULTO X 10KG**	Sal mineralizada granulada para bovinos con 8% de fósforo. Composición: NaCl 85%, P 8%, Ca 3%, Mg 0.5%, S 0.3%, Zn 2000 ppm, Cu 600 ppm, Mn 600 ppm, Co 30 ppm, I 30 ppm, Se 5 ppm.	BULTO X 10 KG	1

89	**CALFOSVIT ATP X 500ML**	Calcio gluconato + Fósforo + ATP disódico + Vitaminas D3 y B12. Solución inyectable de uso veterinario. Energizante metabólico, remineralizante. Indicado en paresias, hipocalcemia y convalecencia.	FRASCO X 500 ML	1
90	**CARBÓN ACTIVADO X KG**	Carbón activado vegetal en polvo, grado farmacéutico veterinario. Alta capacidad de adsorción (900-1200 m²/g). Antídoto en intoxicaciones, absorbente de gases y toxinas intestinales en bovinos y equinos.	BOLSA X 1 KG	1
91	**BICARBONATO DE SODIO X KG**	Bicarbonato de sodio (NaHCO3) grado alimentario/farmacéutico. pH buffer ruminal, corrector de acidosis. Se usa como alcalinizante oral en acidosis ruminal y como ingrediente de soluciones rehidratantes.	BOLSA X 1 KG	1
92	**GUANTES DE NITRILO TALLA S X 100**	Guantes de nitrilo azul, sin polvo, ambidiestros. Talla S. Grosor 0.1 mm, resistentes a punción y productos químicos. Libres de látex. Para manejo de animales, aplicación de medicamentos y procedimientos clínicos.	CAJA X 100 UNIDADES	1
93	**CASCARILLA DE ARROZ X PACA**	Cascarilla de arroz seca, tamizada y libre de impurezas. Alta absorción de líquidos y amoniaco. Usada como cama para aves y bovinos, material de compostaje y sustrato orgánico. Contenido de sílice >10%.	PACA	1
94	**MALLA GALLINERO GALVANIZADA X 5MT**	Malla hexagonal galvanizada en caliente, abertura de malla 2.5 cm, calibre 19 (1 mm). Ancho 100 cm por 5 metros de largo. Protección anticorrosión. Uso en corrales, gallineros y cercas.	ROLLO X 5 METROS	1
95	**POSTES DE MADERA X UNIDAD**	Poste de madera rolliza tratada (inmunizada) con CCA. Diámetro mínimo 8 cm, longitud 2.5 m. Resistente a humedad, hongos e insectos. Para cercas y potreros. Especie madera dura certificada.	UNIDAD	1
96	**MOSKOFIN X LITRO**	Insecticida-repelente de uso veterinario. Base: Cipermetrina 5% + Butóxido de piperonilo + repelentes naturales. Control de moscas, tábanos y ectoparásitos en bovinos. Aplicación tópica por aspersión.	FRASCO X 1 LITRO	1
97	**RODENTICIDA X 250G**	Rodenticida anticoagulante. Principio activo: Brodifacum 0.005% (50 ppm) en pellets parafinados. Para el control de ratas y ratones en instalaciones ganaderas. Registro ICA vigente.	PAQUETE X 250 G	1

98	**ESO SULFA 30% X 500ML**	Sulfadoxina 200 mg/ml + Trimetoprim 40 mg/ml. Antibiótico sulfonamida inyectable de amplio espectro. Indicado para infecciones respiratorias, digestivas, urinarias y septicemias en bovinos.	FRASCO X 500 ML	1
99	**AMOXISOL LA X 100ML**	Amoxicilina trihidrato 150 mg/ml en suspensión inyectable de larga acción (LA). Antibiótico penicilínico bactericida. Indicado para enfermedades respiratorias, mastitis y artritis infecciosa en bovinos.	FRASCO X 100 ML	1
100	**BISMOPET X LITRO**	Subsolicilato de bismuto 1.75 g/100 ml en suspensión oral. Antidiarreico y gastroprotector de uso veterinario. Indicado para diarreas, gastroenteritis y úlceras gastrointestinales en bovinos y equinos.	FRASCO X 1 LITRO	1
101	**INDIGEST X 100ML**	Simeticona + Dimeticona + Bicarbonato de sodio. Antiflatulento y antitimpánico oral para bovinos. Alivia el timpanismo gaseoso y espumoso, indigestión simple y meteorismo en rumiantes.	FRASCO X 100 ML	1
102	**LACTATO DE RINGER BOLSA X 1000ML**	Solución cristaloide isotónica estéril de uso parenteral, formulada para la reposición de líquidos y electrolitos en animales que presentan deshidratación, hipovolemia, pérdidas electrolíticas o alteraciones del equilibrio ácido-base.	BOLSA X 1000 ML	1
103	**EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO X UNIDAD**	Venoclisis macrogoteo con aguja para uso exclusivo veterinario (Equipo de infusión), intravenosa de plástico, estéril y desechable.	UNIDAD	1
104	**DEXAMETASONA INYECTABLE X 50ML**	Glucocorticoide sintético de acción prolongada que actúa disminuyendo la respuesta inflamatoria, reduciendo el edema, la producción de mediadores inflamatorios y las reacciones de hipersensibilidad.	FRASCO X 50ML	1
105	**CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA 1/2 CIR REDONDA GRUESA 38MM HEBRA 75CMS**	Suturas quirúrgicas estériles absorbible diseñadas específicamente para la aproximación y ligadura de tejidos durante procedimientos quirúrgicos.	CAJA X 12	1

Los productos deben tener una garantía o fecha de vencimiento posterior a 12 meses a la fecha de entrega.

Documentos y constancias que acrediten la capacidad del oferente.

- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.
- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social
- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT
- Fotocopia libreta militar del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, cuando se trate de hombre menor de 50 años
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería.
- Certificado de Responsabilidad Fiscal.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Certificado de medidas correctivas.

Servicios conexos derivados del cumplimiento del objeto.

a) Transporte de los bienes detallados en las especificaciones técnicas, a las instalaciones de la entidad. Se debe entregar en el lugar indicado por el supervisor del contrato y debe incurrir el contratista en los gastos de transporte, carga y descarga de los productos.
b) Contar con registro INVIMA e ICA en los productos que sea requerido.

Plazo de ejecución: Dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y sin exceder el 18 de diciembre.

Forma de pago que ofrece el Municipio: la suma descrita en el valor del contrato será pagada conforme a los bienes entregados al municipio, previa autorización e informe de recibo a satisfacción del supervisor del contrato de los bienes entregados conforme al precio pactado en la aceptación de la oferta.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto.
- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor y/o interventor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Ingreso al Almacén (Cuando aplique)
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los (bienes y/o servicio) descritos: Municipio de Funza.

Garantías requeridas:

- **CUMPLIMIENTO:** de las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se hayan pactado en el contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. El valor

- de la garantía será del 20% del valor del contrato con una vigencia por el plazo de ejecución del mismo y seis (06) meses más.
- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** El amparo de calidad de los bienes suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien. Por un valor equivalente al 20% del valor del presente contrato, y su vigencia de acuerdo con el Estatuto del Consumidor, corresponderá al término de ejecución del contrato y un año más.

ALCALDÍA DE FUNZA	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O AVALUO
	11-FR-56

Su cotización puede ser entregada en la Carrera 9 # 18-45 Funza Cundinamarca o *escaneada y enviada* al correo desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co.

Al elaborar su (cotización avalúo (según el caso), por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos, es especial las siguientes:

El contratista deberá pagar las deducciones que por disposición legal o reglamentaria el Municipio practique y que correspondan al pago de: Retención del impuesto de industria y comercio ICA e incluidos además los gastos, costos y contribuciones a que haya lugar tales como:

ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	TARIFA
Estampilla Pro Cultura	Valor del contrato	0.5% Persona Natural 1% Persona Jurídica
Estampilla Adulto Mayor	Valor del contrato	2%
Tasa Pro-Deporte y Recreación	Valor del contrato	2%
Estampilla para la justicia familiar	Valor del contrato	2%

Estas estampillas se liquidan antes de IVA.

Nota: Los valores enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

Cordialmente,

CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO
Secretario de Despacho
Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad

	Funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Pablo Gracia	Profesional Universitario		4/08/2026
Elaboró	Camilo Rodríguez	Auxiliar administrativo		4/08/2026

Gmail

Desarrolloeconomico funza-cundinamarca.gov.co <desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co>

INVITACION A COTIZAR

3 mensajes

Desarrolloeconomico funza-cundinamarca.gov.co <desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co> 4 de agosto de 2026 a las 4:06 p.m.
Para: a.gisolano@hotmail.com
CCO: RURAL INSTITUCIONAL <extensionrural@funza-cundinamarca.gov.co>

Estimada Señora Angela Astrid Solano Arias.

Reciba un cordial saludo de la Alcaldía de Funza y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

En el documento anexo encontrará toda la información detallada sobre nuestra invitación. Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO

Secretario de Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Carrera 9 No.18-45, Centro de Enlace Operacional

Código Postal: 250020

Tel: (601) 8234070/8237692 Opc 2

Web: www.funza-cundinamarca.gov.co

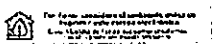
Facebook: Alcadia Funza

Twitter: @AlcaldiaFunza

Elaboró:

ALCALDÍA DE FUNZA







CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLÍTICA AHORRO DE PAPEL.

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

Invitacion a Angela Astrid Solano a Cotizar Insumos agropecuarios 2026 (1).pdf
570K

ANGELA ASTRID SOLANO <a.gisolano@hotmail.com> 25 de agosto de 2026 a las 12:00 p.m.
Para: "Desarrolloeconomico funza-cundinamarca.gov.co" <desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co>

Angela Astrid Solano Arias
Celular 313 3 66 21 62
Fijo 8 27 54 46

De: Desarrolloeconomico funza-cundinamarca.gov.co <desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co>
Enviado: martes, 4 de agosto de 2026 02:06 p. m.
Para: a.gisolano@hotmail.com <a.gisolano@hotmail.com>
Asunto: INVITACION A COTIZAR

[Texto citado oculto]

cotizacion insumos angola.pdf
620K

Desarrolloeconomico funza-cundinamarca.gov.co <desarrolloeconomico@funza-cundinamarca.gov.co>
Para: RURAL INSTITUCIONAL <extensionrural@funza-cundinamarca.gov.co>

25 de agosto de 2026 a las 12:14 p.m.

Respetados

Reciban un cordial saludo de la Alcaldía de Funza,

Cordialmente;

CESAR ALIRIO ROJAS JARAMILLO

Secretario de Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Carrera 9 No.18-45, Centro de Enlace Operacional

Código Postal: 250020

Tel: (601) 8234070/8237692 Opc 2

Web: www.funza-cundinamarca.gov.co

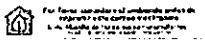
Facebook: Alcadia Funza

Twitter: @AlcaldiaFunza

Elaboró:

ALCALDÍA DE FUNZA







CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida. Si recibió este mensaje por error por favor reenvíelo al remitente y bórrelo inmediatamente.

POLÍTICA AHORRO DE PAPEL

No imprimir este correo de no ser estrictamente necesario.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure.

If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by reply email and then delete this message and any attachments.

If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

[oculto]

cotizacion insumos angola.pdf
620K